

370.115  
P45c

Instituto para la Investigación Educativa  
y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



\*000343\*

**CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA : ALTERNATIVA  
PEDAGOGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACION.**

11/01/08

000043

CONVOCATORIA No. 07 de 2003

INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL  
DESARROLLO PEDAGÓGICO. I.D.E.P.

**INFORME FINAL**

**I.E.D. BRASILIA BOSA J.T.**

**RECTORA: MARIA DEL CARMEN VELÁZQUEZ. S.**

**PROFESOR RESPONSABLE DE LA INNOVACION:  
ALCI ALEXANDER PINTO. A.**

**BOGOTA D.C. DICIEMBRE 6 2004.**

Inventario IDEP  
292

**CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA : ALTERNATIVA  
PEDAGOGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACION.**

**CONVOCATORIA No. 07 de 2003**

**INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION EDUCATIVA Y EL  
DESARROLLO PEDAGOGICO. I.D.E.P.**

**INFORME FINAL**

**I.E.D. BRASILIA BOSA J.T.**

**RECTORA: MARIA DEL CARMEN VELÁZQUEZ. S.**

**PROFESOR RESPONSABLE DE LA INNOVACION:  
ALCI ALEXANDER PINTO. A.**

**BOGOTA D.C. DICIEMBRE 6 2004.**

**CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA: ALTERNATIVA PEDAGÓGICA  
PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACIÓN. CONTRATO 085 DEL 2003.  
I.E.D. BRASILIA BOSA. I.D.E.P. SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL.**

**CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA**

Es un proyecto institucional de la I.E.D. Brasilia Bosa que promueve, la participación, el liderazgo y la responsabilidad social de los educandos, como miembros de una comunidad, realizando el ejercicio cotidiano de construir juntos, colectivamente, el destino de la ciudad, en procura de mejorar su calidad de vida.

**ANTECEDENTE**

A través del gobierno estudiantil " Líderes en la formación de una verdadera conciencia democrática", se brinda a los estudiantes la oportunidad de asumir el protagonismo y la autonomía de su organización, para lo cual se adapta la estructura del Estado Colombiano a la institución. En la práctica los alumnos eligen un presidente, gobernadores y alcaldes de la rama ejecutiva. En cuanto al poder legislativo se conforma con el consejo estudiantil, y respecto a la judicial, se reproduce mediante los Comités de Convivencia. Los organismos de control están representados en el ministerio público a través del personero. Todo lo anterior se llevaba a la practica mientras se iniciaba la reflexión en torno a la idea de introducir lo relativo al régimen económico y la hacienda publica, cuando llego a la institución por intermedio del coordinador de convivencia Henry Oswaldo Suárez G., la invitación del I.D.E.P. para participar en una propuesta de innovación en cultura tributaria, a finales del 2003. Transcurrido unos meses en abril del presente año, se integró la profesora Luz Marina Lugo, impulsando el proyecto en los cursos 1003 y 1004, y en la básica primaria la profesora de sociales Orfilia puentes, en el segundo semestre del 2004.

Surge pues la iniciativa de construir ciudad y ciudadanía: Alternativa pedagógica para una cultura de la tributación, como proyecto piloto en el grado décimo en ciencias económicas y políticas, con base en unos insumos de indagación que se habían realizado en el año 2002 entorno a ciudad educadora, a estudiantes de grado noveno, y a lecturas y seguimientos acerca del movimiento de las ciudades educadoras en el mundo, iniciada en Barcelona 1990, que evidenciaba la falta de unidad y acción pedagógica entre la educación y la ciudad como escenario y ser de aprendizaje. Otro ingrediente básico fue el análisis de lecturas en clase de ciencias económicas hecho con los alumnos y que condujeron a revelar nuevas visiones sobre la economía de otros pueblos, no ligados a la tradición occidental y capitalista, de donde surgió la noción de tributar, como término equivalente a tributar, cambio construido a partir de una lectura denominada: "El arte del regalo en los Pieles Rojas" Para los pieles rojas el arte del regalo era un aspecto fundamental en la formación de los niños, desde la infancia se enseña al niño a dar lo más valioso a los que lo necesitan, a los pobres y ancianos de los que no puede ni debe esperar nada a cambio. Todo ello se realiza en actos y eventos públicos..." Finalmente fue introducida la metodología G.I.P.I., la cual se venia trabajando en el año 2002 en la asignatura de religión como un proyecto de aula para promover la

creación de equipos de trabajo, y ahora base dinámica del proyecto de cultura tributaria.

### **PREGUNTA PROBLEMICA.**

La pregunta central de la dinámica del proyecto fue ¿Cómo Construir ciudad y ciudadanía a partir de la escuela? La respuesta considero la oportunidad, de ir recreando los grandes temas, instituciones y situaciones de la nación y especialmente de Bogotá, para afrontarlos desde la organización estudiantil (apoyada en equipos de trabajo), para reflexionar sobre ellos y buscarles acciones concretas de solución. Grandes temas y espacios se conjugan a través de la convivencia humana como colectivo social: la democracia, la estructura del estado, la ciudadanía, el espacio público, la cultura tributaria, el régimen económico la hacienda publica, los planes de desarrollo y el presupuesto en sus diferentes entes territoriales, como temas, relacionados con escenarios tales como: El colegio, el barrio, la localidad, la ciudad capital y el país. En la perspectiva pedagógica de asumirlo como parte esencial de las personas y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y de la dignidad humana.

### **MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.**

El recorrido conceptual se origina en la visión de Ciudad Educadora, que se devela en los discursos oficiales desde la administración del Distrito Capital, en el Boletín Vía Educativa donde reza "Bogotá, una oportunidad para aprender", luego entre líneas se lee "Aprender en Bogotá, dentro y fuera de los museos, en el sector productivo, en el vecindario y en los cientos de escenarios al alcance de todos los ciudadanos, ha convertido la capital del país en un inmenso salón de clase"<sup>1</sup>. Luego vuelve y afirma, "convertir todos los espacios y actores de la ciudad en oportunidades para el aprendizaje"<sup>2</sup>, con lo cual queda superada la labor educativa tradicional de la escuela ampliándose a toda la ciudad. La ciudad entonces debía ser entendida como un concepto de ciudad inscrito y realizado en las personas "La Ciudad es la gente. Es descubrir a los demás, y por tanto las diferencias ".<sup>3</sup>, quiere dilucidarse entonces la necesidad de reconocerla como un cuerpo, ser orgánico y viviente, "que alberga pensamientos, creencias, costumbres, tradiciones, hábitos y formas de vida de los individuos que la habitan."<sup>4</sup>

En cuanto a la ciudadanía se percibió como una acción de reciprocidad entre el elemento humano, la gente, y el elemento institucional e infraestructura de la ciudad, donde se patentiza la afectación y vinculación de los dos como parte integrante de un ser humanizado y ciudadanizado. "La ciudadanía se alcanza en la relación dialéctica entre el ser humano y la ciudad: mientras ésta lo

---

<sup>1</sup> SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION. Vía educativa. Febrero de 2002, No. 39.

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> Borja Jordi. Ciudad Educadora. La ciudad conquistada. Pag.18.

<sup>4</sup> La ciudad mas que una construcción de cemento. Autor defensoria del espacio publico. pag 7.  
En: MAGAZIN IDEP. AULA URBANA No 38 BOGOTA D.C. ENERO DEL 2003.

ciudadaniza, aquél la humaniza”<sup>5</sup> También como aventura y conquista de la ciudad “...no un status que, en un cierto momento ofrece o atribuye una autoridad. Es una conquista de la ciudad. La ciudad es la aventura inicial llena de posibilidades que se ofrece a los chicos y que forman su razón y sentimentalidad “.<sup>6</sup>

Estos fueron los materiales conceptuales que construyeron el proyecto y que luego desde una nueva búsqueda y revisión bibliográfica, de la ciudad educadora, se pudo complementar, “ La ciudad Educadora no es, pues, un fin predeterminado. Es una propuesta en continua construcción, una historia que se va recorriendo, al tiempo que permite identificar el camino por el cual se habrá de transitar. Una utopía a la que vale la pena apostarle. Es, también, la posibilidad de materializar las ideas y propuestas de los estamentos que conforman el tejido social de la ciudad. Se trata, en síntesis, de un proyecto para construir ciudadanía y democracia; construir ciudad para más y mejores ciudadanos y su eje articulador es la construcción de un nuevo ciudadano.”<sup>7</sup>

Otros conceptos que se fueron recogiendo en el camino para alimentar el marco teórico del proyecto se relacionan a continuación.

**Lo público:** entendido como lo construido colectivamente, hace referencia a la palabra pueblo, que se puede entender como el conjunto de personas que integran una comunidad y la validan, también hace alusión patrimonio social, es decir construido y para el goce de l conjunto de individuos que pertenecen a una comunidad. “ Lo público viene de pueblo y hace referencia al patrimonio social.”<sup>8</sup> Lo público entendido como lo que manifiesta y comparte una comunidad, puede aplicarse a la tribu, como sinónimo de colectivo y comunidad que comparte se identifica y valida unos espacios y unas formas de pensar actuar y relacionarse, esto para indicar su relación con el concepto de tribu-dar.

Lo publico también es algo que se construye no necesariamente que esta dado , y se edifica a partir de actitudes cotidianas entre los individuos de la comunidad, como el dialogo , la participación el consenso etc.” Lo público es el producto de los acuerdos comunes, de lo comunicado y validado en la sociedad por los particulares. En consecuencia, construir lo público es dialogar, incluir, someter a discusión, buscar transparencia, validar, etcétera.”<sup>9</sup>

**El espacio público:** Es el escenario de la realización vital y social de las personas, donde se encuentran y descubren lo humano reconociéndolo reciprocamente en el otro.” ... desde Aristóteles, quien lo reconoció como, ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reúne para compartir, sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión..”<sup>10</sup>

El espacio publico en su carácter polifacético que es a la vez el espejo donde se revela la construcción de lo público cuando nos relacionamos con lo otro o

---

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Op.cit Pag. 21 jordi borja

**7 Ciudad educadora:** Una perspectiva política desde la complejidad.

JAHIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ.

<sup>8</sup> Educacion compromiso de todos. bogota d.c. 22 de enero 2004

<sup>9</sup> ibid

<sup>10</sup> Op. cit La ciudad mas que una construcción de cemento.

los otros." Marc Augé, 1994, define como lugares de: **identidad**, por cuanto los ciudadanos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él; **lugar de relación**, al posibilitar el ejercicio de relaciones interpersonales entre los ciudadanos, y **lugar de historia** pues en él se refleja el patrimonio colectivo...<sup>11</sup> El espacio público polifacético tiene ese carácter por que quienes lo construyen y se encuentran en él son los individuos o personas revestidas de la diversidad y lo variado.

El espacio público además es escenario donde se revela la identidad y la cultura de una ciudad y su sociedad, con base en la interacción de sus miembros y en la práctica cotidiana." Escenario donde transcurre cotidianamente la vida colectiva de sus ciudadanos...es donde se conjugan bajo un sistema de normas y reglas- las múltiples experiencias vitales y actividades individuales, dando paso a un sistema de identidad y de reconocimiento de los individuos con la ciudad y su sociedad<sup>12</sup>

Si la revolución burguesa llevó al máximo status de lo ideológico, político y económico el paradigma del derecho a la propiedad privada, como una de sus piedras angulares, la revolución urbana y especialmente la de la Ciudad Educadora, debe llevar al estado de sacralización lo público y el espacio público base de su desarrollo. "El espacio público un recinto sagrado que permite al hombre recrearse como ser vivo y como ser social."<sup>13</sup>

Finalmente hay que reconocer la ligazón existente entre espacio público, calidad de vida y ciudadanía. La ciudadanía como el derecho al pleno goce de los recursos relaciones y servicios de la ciudad entonces requiere de la participación para un mejor bienestar en ella, y de disfrute de una calidad de vida buena y adecuada que sin duda posibilita y amplía el espacio público, por ello es indispensable la participación para fortalecer conservar y ampliar el espacio público. "El mejoramiento de las condiciones de vida y de bienestar de los ciudadanos, es proporcional a la calidad y cantidad de espacio público de la ciudad. Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida a través de una eficaz defensa del espacio público, una adecuada administración del patrimonio inmobiliario de la ciudad y de la construcción de una nueva cultura del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo y estimule la participación comunitaria."<sup>14</sup>

**La contribución:** A través de un video donado a la institución por parte de la DIAN, apropiamos la definición referida a una actitud y comportamiento de las personas, "No todo es dinero...hay muchas formas de contribuir, una es la actitud y el comportamiento."<sup>15</sup>, Todo en la búsqueda de la construcción de lo público y social y de una nueva ciudadanía." ..Construcción de una nueva ciudadanía consciente del papel, funciones y significación social de la

---

<sup>11</sup> Ibid.

<sup>12</sup> Ibid.

<sup>13</sup> Ibid.

<sup>14</sup> Ibid.

<sup>15</sup> LO QUE SE PUEDE SOÑAR SE PUEDE VIVIR.  
VIDEO REALIZADO POR LA D.I.A.N. AÑO 1998.

contribución. Contribución como mecanismo idóneo para construir y mantener el interés general de la sociedad y del Estado.”<sup>16</sup>

**El tributo:**” El tributo es esa renta que la sociedad, a partir de las personas aportan de común acuerdo, con el animo de recibir compensaciones de carácter colectivo y personal que no pueden obtenerse de manera aislada ni espontánea.”,<sup>17</sup> no tiene una función solamente económica sino también se debe revelar en la construcción y función social. Además el tributo hace parte de la construcción y desarrollo social y cultural de las personas y de la misma sociedad, por lo tanto es una también condición de cooperación que se ha reproducido en todos los pueblos y comunidades.”La esencia de la sociedad, es el desarrollo necesario y sentido de las personas y de la sociedad. Es decir, la construcción de su propio espacio social, económico, político y en una palabra cultural. .. No se puede concebir ninguna sociedad o comunidad que no descansa, al menos en la forma más elemental de cooperación o de tributación.” <sup>18</sup>El tributar o tribudar, parte de la cooperación del colectivo y de la disposición de las personas de tener la actitud de dar o contribuir a construir el colectivo social.

## **EJECUCION DEL PROYECTO.**

El proceso se inicia de manera practica con los alumnos del grado décimo, presentando el proyecto y motivándolos en la perspectiva de que no seria una asignatura más, sino un ejercicio un poco diferente por la temática de cultura tributaria, ciudad educadora y la metodología gipi.

Se inician los talleres en la perspectiva de crear los equipos de trabajo con una lectura de sensibilización MIRAD LOS GANSOS, tomado de la revista el triunfador. Autor del texto: GONZALO GALLO G.

El profesor sin realizar ninguna presentación del tema de la sesión entregó a cada alumno una lectura e invitó a los alumnos para que lo leyeran individualmente. Una vez realizada la lectura se pasó al aporte en común para descubrir el propósito de la clase. Esto se hizo a través de la respuesta a los siguientes interrogantes.

1. ¿cuál es la invitación implícita en la lectura?
2. ¿cuales son los beneficios que muestran las actitudes de los gansos como comunidad?

Con esta lectura los alumnos descubrieron el elemento del trabajo en equipo como constitutivo del ser colectivo y de comunidad de los gansos. Dentro de los beneficios encontrados entre otros se rescataron los siguientes: Todos pueden ser líderes y trabajar con un objetivo en común. Se puede ser más productivo y aumentar las capacidades y talentos cuando se trabaja en equipo. Finalmente el maestro recuerda la invitación de contemplar la realidad próxima de conformar equipos de trabajo.

Así que en las clases se intercalaron dos propuestas fundamentales, el camino de la gipi y el de la formación de líderes.

---

<sup>16</sup> D.I.A.N. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Educación en Cultura Tributaria. Lineamientos curriculares. pag 4. Grupo de Cultura Tributaria.

<sup>17</sup> Ibid. Pag 85

<sup>18</sup> Ibid pag 85

**EL LIDER Y EL JEFE.** Es el título de una de las jornadas donde se inicia el proceso de la formación de líderes como factor determinante de un proyecto de vida, personal y social.

La base teórica es la serie de liderazgo de excelente del licenciado Miguel Ángel Comejo y Rosado. A partir del texto "necesitamos líderes no jefes", se comenzó a comparar dos situaciones y contextos de autoridad, el jefe y el líder, para ir perfilando las cualidades del líder en contraste con las del jefe. El texto se dividió y repartió en 10 secciones, para ser leído en el mismo número de grupos casuales de compañeros, luego de ser interpretado, dos personas asumieron los roles y explicaban el texto que les correspondió, mientras que en el tablero el profesor iba concluyendo los perfiles.

<b>EL JEFE</b>	<b>EL LIDER</b>
1. LA AUTORIDAD ES PRIVILEGIO DE MANDO	1. ES PRIVILEGIO DE SERVICIO
2. EXISTE POR LA AUTORIDAD	2. EXISTE POR LA BUENA VOLUNTAD
3. INSPIRA MIEDO	3. INSPIRA CONFIANZA
4. BUSCA CULPABLE CUANDO HAY UN ERROR. " EL QUE LA HACE LA PAGA"	ARREGLA LAS FALLAS Y REHABILITA EL CAMINO.
5. EL ASIGNA LOS DEBERES.	5. EL LIDER DA EJEMPLO DE TRABAJO Y LO HACE CON LOS DEMÁS.
6. HACE DEL TRABAJO UNA CARGA	6. DEL TRABAJO HACE UN PRIVILEGIO
7. SABE COMO SE HACEN LAS COSAS	7. ENSEÑA COMO DEBEN HACERSE LAS COSAS
8. MANEJA LA GENTE.	PREPARA Y CAPACITA LA GENTE
9. EL JEFE DICE VAYA	EL LIDER DICE VAYAMOS . PROMUEVE EL GRUPO A TRAVES DEL TRABAJO EN EQUIPO
10 LLEGA A TIEMPO	LEGA ADELANTADO.

El líder como arquitecto humano fue otro taller, el cual comenzó con una lectura individual del texto y luego plenaria.

"Hace de la gente ordinaria, gente extraordinaria; la compromete con una misión y la amalgama en la fe de realizar un sueño que le permita la trascendencia y la realización; le da significado a la vida de sus seguidores, un porque vivir." Miguel Ángel Comejo y Rosado.

Varias indicaciones efectuó el maestro como complemento a lo expresado por los alumnos.

1. El arquitecto como profesión y oficio construye e inventa.
2. Trabaja a partir de ideas que plasma en planos.
3. Percibe su obra a partir de un plan que luego pasa a papel, utilizando el insumo del intelecto.
4. Como arquitecto humano el Líder planea su vida, la proyecta. Es un hacedor de proyecto de vida, de vidas y de ciudadanía.



Lo importante era reforzar el liderazgo con los aditivos del arquitecto humano, es decir el elemento de lo intelectual y lo pensado, aunado al de la planeación de la vida personal y social como elementos constitutivos de la ciudadanía.

Otro factor básico fue el diseño, entendido como acción para construir no solo lo individual sino lo colectivo y público. "Todos en este sentido somos arquitectos humanos sociales y de ciudadanía".

Continuamos un bloque de clases para terminar de motivar la creación de equipos de trabajo.

El taller de "LA MANO HUMANA" tuvo como propósito presentar la mano como ejemplo de un excelente equipo de trabajo, así como el de dar pautas para la creación y formalización de los G.I.P.I .

En la obra de Marx y Engels " El papel del trabajo en la transformación del mono a hombre" se describe como el cambio anatómico y funcional de la mano es la que permite la evolución humana . A partir del relato se resaltó el contenido histórico y antropológico se quería destacar, la mano como autora de grandes expresiones artísticas como la pintura, la escultura y de hecho el potencial creativo que puede plasmar dicha parte del cuerpo.

El maestro luego invitó a los alumnos para que realizaran la descripción de la mano de cada uno de ellos, y apuntaran en el cuaderno el ejercicio. Después voluntariamente algunos expusieron.

El maestro luego propuso complementar el mismo ejercicio, añadiendo la relación de la conformación de la mano y las características de un G.I.P.I

La mano es un ejemplo de equipo de trabajo porque es una unidad orgánica que parte de la diversidad. Cada uno de los integrantes de la mano, llamados dedos , es diferente en su composición física y situación y además tiene un nombre y cualidades específicas, además cumple funciones distintas dentro del equipo y se reconoce por funcionalidad distinta , por ejemplo: el meñique, se caracteriza por estar pendiente del detalle la precisión y es perfeccionista. El anular es símbolo de creatividad, fertilidad armonía y de alianzas, por ello tradicionalmente el anillo matrimonial se lleva en dicho dedo. El corazón, es el que referencia la impulsividad del torrente sanguíneo, es el del ímpetu, la pasión. El índice, es aquel que guía, orienta e indica las posibilidades o caminos para seguir. Finalmente el pulgar, que fue el que permitió con su cambio de posición en los seres humanos, darle otra funcionalidad a la mano humana, con respecto a la del mono. Significa por ello, el cambio, la evolución, el progreso.

Si la mano se analiza de arriba hacia abajo se observa como la individualidad y la diferencia van aportando a la base ancha y fortalecida de la mano, y allí no se identifican rasgos individuales sino colectivos. Si la observamos de abajo hacia arriba lo que vamos a encontrar es que lo colectivo y el equipo de trabajo son la base fortaleza, alimento e impulso de lo individual y la diversidad potenciando los seres individuales es decir los dedos.

La mano también es un todo orgánico y funcional que tiene una forma de ser y hacer de acuerdo a su evolución, y como parte integrante de un todo mayor; es allí donde se expresa la homogenización, armonía de su ser.

El taller sobre el **cuerpo humano** pretendió continuar con la relación del gipi y la creación de los equipos de trabajo, pero ahora con las siguientes perspectivas.

El gipi y los equipos de trabajo como el cuerpo humano tiene las siguientes similitudes:

1. Son organismos vivos.
2. Comprenden unidad orgánica.
3. Todos sus miembros tienen sus particularidades y funcionalidad
4. Todos y cada uno de sus miembros trabajan armónicamente para brindar y bienestar al cuerpo humano.
5. Cada miembro es igualmente necesario e indispensable para el buen funcionamiento del cuerpo humano, o pensemos en la labor del ano, maltratado por las iras de la palabra ¡me importa un culo...!, pero que si no cumpliera su función terminaría envenenándose el cuerpo completo.
6. Es constituyente por que crea una organización tal que pueda cumplir unos fines y cada quien tiene un cargo y una función específica, pero a la vez es instituyente por que se modifica, cambia y evoluciona en el tiempo.

El taller se complementó con un texto. Todos los seres humanos somos perfectos (falta identificar el autor del texto. Pero corresponde a uno de los textos de la formación de líderes del Colegio LUIGI PIRANDELLO.) . Donde se detalla la majestuosidad del cuerpo humano.

*Por medio de un cuento: EL ALBAÑIL . AUTOR: Edwin markhan. ( TOMADO DE LA REVISTA EL TRIUNFADOR.), se realizó la clase.*

Todo cuento deja una reflexión personal a quien lo escucha, por ello después de leído los alumnos escribieron y dieron a conocer a sus compañeros lo que les enseñó el relato.

Luego el maestro orientó la pretensión de la lectura con base en la siguiente pregunta: ¿Qué reflexiones sobre construir ciudad y ciudadanía se pueden obtener del cuento?

1. La acción de contribuir con los más necesitados del generoso caballero.
2. Cada quien edifica su propio destino.
3. Todos perdemos cuando se toman actitudes deshonestas por parte de algunos individuos
4. Se hizo trampa el mismo albañil y perjudicó a la familia.
5. Por dárseles de vivo quedo como bobo.

Dentro de las reflexiones indicativas de maestro se mencionaron las siguientes.

1. Se desperdició tiempo y recursos importantes unidos a una obra mal hecha.
2. Construir lo del otro, es construir lo público que puede ser mío, nuestro.
3. Todos nuestros actos no solo tienen una responsabilidad individual o familiar, sino que conllevan una responsabilidad social.
4. La responsabilidad se debe construir sobre actitudes y valores positivos.

La pretensión inicial conducía a mirar el papel y oficio de albañil (no de ese albañil necesariamente), superando la actitud intelectual del arquitecto, para

pasar a la del esfuerzo físico, de músculo y sudor de la labor de albañilería; como acción y agente de construcción. Así pues construir ciudad y ciudadanía tenía dos fundamentos: El del pensamiento y la concientización personal y social, aunado a la acción y el esfuerzo cotidiano por mejorar la calidad de vida no solo particular, sino colectiva.

En las dos últimas sesiones se enfatizó en el empoderamiento ciudadano a través del liderazgo sobre la base intelectual de planeación y diseño de la vida cotidiana, ejercicio de un arquitecto humano, y de la concreción de las metas y objetivos trazados a través de la acción y el trabajo físico. El ser ciudadano debía comenzar por una idea, una aptitud positiva, pero reflejándose en una acción, una realidad concreta.

Se busca un líder correspondió al un último taller sobre empoderamiento ciudadano por medio del liderazgo y el objetivo fue puntualizar sobre actitudes del líder.

## **SE BUSCA UN LIDER**

**Autor: LIC. Miguel Ángel Comejo y Rosado.**

### **COLEGIO DE GRADUADOS DE ALTA DIRECCIÓN.**

- 1. Que su trato sea de excelencia sembrando ambiciones y visualizando lo que sus seguidores pueden llegar a ser.**
- 2. Que sea un aprendiz por excelencia: aprenda permanentemente y se deje enseñar del éxito como del fracaso, así como del humilde y de si mismo.**
- 3. Que eduque a sus seguidores y les transforme en seres extraordinarios.**
- 4. Que sea un optimista obsesivo: que mantenga una actitud positiva frente al fracaso, pues éste es un comienzo un trampolín de esperanza para alcanzar el éxito.**
- 5. Que siendo un soñador incorregible y un idealista, se fije un compromiso y comprometa a sus seguidores con un sueño.**
- 6. Que sea un ser histórico que trascienda a su tiempo y cuyas causas sean la injusticia, la libertad y la verdad.**
- 7. Que busque siempre resultados, que para él triunfar no sea lo más importante: sea lo único.**
- 8. Que sea un comunicador que motive y entusiasme y cuya vida irradie dinamismo positivo.**
- 9. Que sea congruente, con lo que piensa dice y hace.**
- 10. Que sea creativo por naturaleza y descubridor permanente de problemas.**

El discurso escrito fue el pretexto pedagógico, realizado por cada alumno, en donde ellos mismos se postularían como líderes resaltando y presentando sus cualidades al resto de compañeros. El maestro estaría atento a los discursos para evidenciar que conceptos de los asumidos en la capacitación los alumnos interiorizaron y que tanto habían cambiado cualitativamente su manera de pensar y ser.

Solo la mitad en cada uno de los salones asumió la tarea como se esperaba, pero lo interesante es que se evidencio que los elementos de liderazgo de excelencia fueron asumidos en el discurso. Cuando escucharon los excelentes discursos de sus compañeros se animaron a realizarlos de nuevo y pidieron más plazo.

Hasta este punto se puede decir que se concluye el primer modulo en el proceso de capacitación que apuntó a conceptos de construir ciudad y ciudadanía a partir del empoderamiento por medio del liderazgo. Además se estaba sentando la base de un propósito en la creación de los g.i.p.i.s:El reconocimiento de liderazgo.

A partir de las siguientes dos clases se propició la necesidad de formalizar los G.I.P.I., creando los equipos de trabajo en la visión de construcción de lo público y de intereses e identidades colectivas con miras a abordar el trabajo de Intervención dentro de la institución. La metodología en su génesis recreó un ambiente donde los individuos conversaron y realizaron la acción de búsqueda y conquista de sus semejantes para comenzar a integrar el G.I.P.I. Luego se pasó a la fase de reconocimiento de cada uno de los miembros, para lo cual describieron a cada uno a través de sus cualidades y aspectos positivos. En tercer lugar aportaron ideas y llegaron a acuerdos sobre los aspectos básicos de la identidad del equipo de trabajo, tales como:

A. Nombre o Razón Social. B. Lema o Slogan Publicitario. C. Logotipo o Símbolo.

Una vez creado esto, se inicio la fase de identificación y elección del líder del equipo, al igual que dos conciliadores que servirían para ayudar a resolver los conflictos presentados. También en este momento construyeron un código ético que evidenciaría los principios y valores con los cuales funcionaria y se comprometería el equipo de trabajo en su desarrollo académico y de ciudadanía. A partir de esta fase las tareas y responsabilidades fueron asignadas y promovidas para el trabajo en equipo. La parte de acompañamiento se dio a cada gipi relacionando la ciudad como un ejemplo de equipo de trabajo así:

¡Vamos a construir lo colectivo y a la formalización del interés común! La ciudad tiene un nombre y sus símbolos. Es necesaria la invención de un logotipo que ayude a crear pertenencia al gipi, como, símbolo de nuestra esperanza y expectativa colectiva. También sirve como medio de publicidad y comunicación ante otras comunidades. Basta recordar que nuestra ciudad y colegio tienen sus símbolos y esto hace parte de su memoria histórica e identidad colectiva.

Creados ya el nombre y el logotipo es hora de pensar en un lema, o eslogan institucional que de cuenta del propósito de la labor o pretensión social, como ejemplo se puede citar el del actual gobierno Distrital "Bogotá sin indiferencia".

Posteriormente se elige un Líder que sea la cabeza visible y la representación de la comunidad del gipi, (aunque el gipi parte de la concepción de que

todos son líderes en la participación ciudadana), al igual que en la ciudad se reconoce al alcalde Mayor.

El siguiente elemento es el hito fundamental e histórico de la política como emancipación, autoinstitución y sujeción (creación de lo humano y colectivo Social.). Este es la construcción de la ley o código de convivencia para el gipi, que se basa en valores que comentan su organización y vida, como asociación humana de carácter social. Del mismo modo como en Colombia hay una Constitución Nacional, y en Bogotá el acuerdo 79 del Consejo, manual de convivencia ciudadana o Código de policía.

### FORMALIZACION DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO

Este es el formato con el cual se formalizaron los equipos de trabajo y se reconocieron dentro del aula.

#### PROYECTO G. I. P.I.

**GRUPOS. INTEGRALES. PROYECTOS. DE INVESTIGACION.**

<p>NOMBRE DEL G.I.P.I. O EQUIPO DE TRABAJO</p>	<p>INGREDIENTES DEL G.I.P.I.</p>
<p style="text-align: center;">LOGOTIPO</p>	<p>LEMA O SLOGAN</p>
<p>EL LIDER.:</p> <p>DESCRIPCION DE SUS CUALIDADES:</p>	<p>CODIGO DE CONVIVENCIA:</p>

CONCILIADORES \_\_\_\_\_

**SINTESIS: PROPUESTA DE INVESTIGACION E INTERVENCION**

TEMA: \_\_\_\_\_

PROBLEMA: \_\_\_\_\_

OBJETIVO: \_\_\_\_\_

METODOLOGIA: \_\_\_\_\_

## RECURSOS

---

---

---

EVALUACION: \_\_\_\_\_

---

---

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES: \_\_\_\_\_

---

---

### **EVENTO DE SOCIALIZACION DE G.I.PI.**

Una vez realizada la formalización del gipi, se socializan en comunidad. Todos los alumnos de grado décimo en el teatro efectuaron las exposiciones de su gipi. Como fue el primer encuentro general los alumnos en principio se mostraron nerviosos e inseguros, pero en la medida que se escuchaban entre si, se fortalecía su seguridad. Fue muy importante observar la capacidad de liderazgo de los alumnos y sobretodo poder reconocer en sus discursos, y exposiciones elementos de disposición y valoración del trabajo en equipo y en la consigna del mejoramiento de la ciudad.

### **CAPACITACION EN CULTURA TRIBUTARIA**

A la par con la preparación del evento de socialización de los gipis, se fue realizando la capacitación en cultura tributaria indagándose acerca de las necesidades, temas o problemáticas relacionada con la calidad de vida institucional y de la ciudad, con el fin de crear un plan de acción que contribuya a su la solución.

Comenzó la capacitación en el aula con un taller diagnostico, para ello se hizo a los alumnos una serie de preguntas obtenidas de la cartilla de cultura tributaria de la E.S.A.P., por ejemplo acerca de la opinión de ellos sobre los impuestos, recibiendo respuestas tales como: plata que se la roba el gobierno. Dinero que aportamos y se lo roban los políticos. Cantidad de plata que no se ve a donde va a parar. Es la plata de nosotros que se fue en el transmilenio. Tanta plata y aquí las calles están igual que hace años, polvorientas y destapadas. Cuando no se pierde la invierten en parques y calles.

Cuando se indagó en ellos lo que escuchaban acerca del mismo tema, por parte de los adultos, las respuestas fueron muy parecidas... pero se incluyó el adagio de que "Es mejor pagarlos a que después el gobierno le quite a uno todo". Toca pagarlos porque el Estado los impone es peor no pagarlos. Todos los días pagamos impuestos con el I.V.A.

Individualmente los alumnos reflexionaron y dejaron por escrito su percepción sobre las siguientes preguntas: ¿Qué es un impuesto?, ¿Qué es ser contribuyente?, ¿Se considera usted contribuyente?, ¿Qué se entiende por tributación?

Por ultimo se hizo una plenaria donde se reconocieron las diversas apreciaciones acerca de las preguntas formuladas.

La siguiente clase comenzó con explicar el título de la guía "EL ROLLO DE LOS IMPUESTOS" y mencionar el propósito que era el indicar, que el tema y la práctica social de los impuestos y la tributación no es de hoy sino que viene históricamente constituido desde épocas pasadas, y que en cada época se puede evidenciar su desarrollo. La acción central de la guía se basa en realizar una flor como símbolo de la vida que debe ser regada y cuidada día a día, es un símil en el cual se quiere dar a entender un evento cotidiano como el de conservar una planta que significa calidad de vida, por lo tanto se debe dar y aportar para el bienestar gota a gota y con pulso firme y amable. Los alumnos dibujarían la flor y en cada pétalo reseñarían lo entendido de la guía en cada período histórico de Colombia.

En otra jornada de clase se trabajó valores fundamentales del G.I.P.I. y para ello se recordó el Tribu-Dar, pero se centralizó la clase en indagar y construir el concepto de Valor agregado. Para ello se distribuyó para cada equipo un documento de propaganda de los impuestos Distritales, el cual hacía alusión al aportar un 10% más del impuesto obligatorio en beneficio de la ciudad. Esta propaganda se llama 110% por Bogotá.

Con base en los juegos de cultura tributaria, se intensifica la capacitación de los alumnos, en diversos temas y asuntos de gran importancia ciudadana, entre ellos están: juegos didácticos encontrados en la institución en el rincón del olvido y que pasaron al cuidado y disfrute del proyecto (encuentra la pareja, pago por ver bien a Bogotá), y temas de la ciudad como: Elementos básicos de un impuesto, impuestos Distritales, plan de desarrollo, presupuesto etc. Con el juego de encuentra la pareja se pudo acercar a los alumnos a los impuestos Distritales. A cada gipi se le entregó un juego, después de la presentación de dicho material, leyeron las instrucciones y jugaron.. Después de varios juegos se realizó una plenaria de reconocimiento del juego con base en tres elementos que ellos deben descubrir: 1. Impuestos Distritales. 2. Bienes o servicios gravados con impuestos. 3. Áreas en las que se invierten los impuestos. Posteriormente se realizó un juego final con los ganadores representantes de cada gipi, repasando los conceptos anteriores. Por último se efectuó una ronda de preguntas y respuestas alrededor de los tres elementos básicos para retroalimentar y evidenciar lo aprendido durante la clase.

Para realizar el juego de "Pago por ver bien a Bogotá" fueron necesarias dos clases, en la primera se presentó el juego y se hizo el reconocimiento de sus componentes y reglas por parte de cada gipi. En una segunda clase que muy generosamente el profesor de gestión Miguel Guevara nos cedió, los alumnos tuvieron la oportunidad de practicarlo con el objetivo de reconocerle la lógica del juego y su pretensión de: **Gana el que paga y contribuye en su localidad para que lo recaudado se convierta en inversiones y mejoramiento de la calidad de vida**. Después de la actividad lúdica, se reflexionó y se dejó por escrito, las relaciones del proyecto construir ciudad y ciudadanía y el juego.

## **PRESUPUESTO PEDAGOGICO**

Con fundamento en el relato anterior, el sentido del presupuesto pedagógico se orientó a involucrar a la comunidad educativa y especialmente a la juventud hacia percibir la ciudad como la gente y un gran tesoro al cual seducir, conquistar, y a la ciudadanía como esa magna gesta de sensibilización y acción en su búsqueda, recreando y relacionando los grandes temas, espacios y valores indispensables para una cultura ciudadana y tributaria. Dentro de los grandes temas se visionaron: Plan de Desarrollo, presupuesto, impuestos Distritales, vigilancia y control de la gestión y los recursos públicos, espacios y servicios públicos, calidad de vida y cultura tributaria. Con respecto a los espacios se propone visibilizar en la práctica pedagógica a Bogotá, como nuestra ciudad Capital y, los escenarios más cercanos e inmediatos como la localidad, el barrio y la institución escolar. Lo anterior complementado por un sendero de valores necesarios de caminar y vivenciar tales como: la ética de la responsabilidad social, la participación, la solidaridad, la equidad, la justicia social y el amor por lo público como escenario vital de reconocimiento y construcción de lo colectivo, comunidad y tejido social.

## **LA EVALUACION.**

La evaluación del proyecto se hizo con los estudiantes y maestros en las últimas dos semanas del mes de Noviembre. Dentro de los puntos básicos de las entrevistas y de la evaluación estaban las siguientes preguntas, para cada una de ellas se efectuó la descripción de los testimonios de la gente.

### **1. ¿como le ha parecido la metodología GIPI para el desarrollo del proyecto?**

El 80 % de los estudiantes consultados consideran que la metodología GIPI es muy buena, e interesante y que les sirvió para integrarse establecer diálogos entre sus semejantes y en general para tener una organización y desarrollar una identidad propia y unión como grupo. También se rescata como una metodología fácil para establecer normas o reglas, que conducen al mejoramiento y en ocasiones a sanciones. Se mejoró el comportamiento y la manera de trabajar en grupo. Que no es solo libros ni talleres y es más bien práctico y que enseña como trabajar en grupo y la colaboración con todas las personas. Que se desarrolla el compañerismo y la comunicación.

Otros pocos estudiantes manifiestan que su gipi no funciono como debía, pero por la falta de compromiso y responsabilidad de sus miembros.

### **2. ¿Qué aportes considera usted a recibido mediante la utilización de los juegos sobre cultura tributaria?**

-Aprender a reconocer los impuestos, y sobre los rompecabezas que debemos valorar lo que tenemos.

- diferenciamos sobre el significado de: Derechos y Obligaciones como ciudadanos.



- Entendimos que cuando se pago el impuesto tienen derecho a reclamar y exigir como miembros de una comunidad.
- El rompecabezas deo el aporte que si todos nos unimos podemos realizar un mejor trabajo.
- Conocimos nuevos temas sobre la ciudad.
- Que los impuestos se invierten en obras para la ciudad
- Sobre los impuestos y las localidades que conforman la ciudad
- A cuidar y respetar el espacio público
- La contribución como una acción para mejorar la ciudad

3. ¿en alguna medida a cambiado su manera de pensar frente a los temas de tributación?

La respuesta de la mayoría fue si. Porque se descubrió...

- La importancia del espacio público en la ciudad
- Que el pago de impuestos es para nuestro beneficio
- si me ha cambiado porque lo que pensaba acerca de la contribución, era que todo se iba para el gobierno y nada para el pueblo, a hora tengo otra forma de pensar
- si porque pensaba que la plata de los impuestos se la robaba el gobierno pero ahora se que es utilizada para mejorar la ciudad y ayudar a los que lo necesitan.
- Si porque ahora lo pienso dos veces antes de botar un papel a la calle y contribuyo para un mejor vivir.
- Sin la tributación no hay ciudad y necesitamos de ella.
- La tributación es algo que nos afectan a todos.
- También hubo varios alumnos que dijeron que no había cambiado su percepción anterior y continuaban creyendo que la plata de los impuestos se la roba el gobierno.
- Otros comentaron que al ritmo de crecimiento de los impuestos les iba a tocar pagar impuestos hasta por reírse.

4. Usted de que manera colabora en la conservación y mejoramiento del espacio público y elementos de la institución?

- No arrojando basura en el suelo, ni rayando las paredes.
- Arreglando las matas.
- Cuidando las zonas verdes del colegio.
- Yo colaboro tratando de mantener mi espacio público sin basura y los elementos de la institución los cuido, para que otros alumnos tengan la oportunidad de utilizarlos t disfrutarlos.
- No dañando nuestro medio ambiente, aceptando el manual de convivencia.
- No botando basura en los corredores, ni patio, ayudando a cuidar las cosas del salón y recoger ideas para el mejoramiento de nuestro entorno.
- Yo colaboro manteniendo en buen estado la institución, como los pupitres y el salón, también en los aportes que se dan en la matricula y pensión.

5. El proyecto construir ciudad y ciudadanía le ha servido para asumir una actitud más responsable ante lo público y el aporte a la sociedad. ¿De qué manera?

- Si me ha servido para concientizarme de la importancia del espacio público, para no dañarlo y conservarlo en buen estado. Por otro lado para saber a dónde va a parar los aportes que todos realizamos con los impuestos.
- Que los gipsy tienen que ver con la ciudadanía y la ciudadanía somos todos.
- Con responsabilidad en los pagos de los impuestos, o mejor diciéndole a mis padres que son los que pagan, porque con esto se aporta al espacio público y a la sociedad.
- Debo ser más responsable con mis actos en mi comunidad y ciudad.
- Siendo conciente de que los aportes no son para el enriquecimiento de unos pocos sino para el bien común.
- Entender que los impuestos que pagamos es para el propio mejoramiento de nuestra ciudad.

Entre los relatos de los docentes, se halla el del profesor: Eduardo Pineda, con quien se comentaba los avances del proyecto y cuya labor en el grado once se trabajó mediante historias de barrio, recogiendo testimonios y reconstruyendo la historia del barrio. Acerca del proyecto su comentario apunto a rescatar las nuevas rutas pedagógicas sobre la ciudad, la ciudadanía y la formación democrática, que había recibido del proyecto.

La maestra jefe de área de sociales, manifestó la pertinencia del proyecto para inculcar en las personas la importancia de lo público, y el mejoramiento de la calidad de vida en la institución. Sugirió impulsar más ampliamente el proyecto hacia todos los docentes de la institución, con un liderazgo mayor del área en su conjunto.

### **LOGROS DEL PROYECTO**

En cuanto a los logros se pueden mencionar los siguientes: El tema de la cultura tributaria circula en la comunidad educativa como un propósito importante de la cultura democrática y ciudadana. Se cuenta con material didáctico y pedagógico de apoyo para el ejercicio del proyecto, como el material audiovisual otorgado por la DIAN. También los juegos de buscar la pareja, la lotería tributaria y el de pago por ver bien a Bogotá, que es una especie de monopolio tributario; rescatados del rincón del olvido y puesto al servicio de todos los educandos de la institución, gracias a la labor del gipi "Live or Died" quien mediante la utilización de ellos efectuó procesos de sensibilización en la básica primaria. Entre los productos propios se destaca, el

portafolio con las guías creadas durante la experiencia, el rompecabezas construir ciudad y ciudadanía, el mural publicitario, la cartilla, el vídeo y la página Web. Se puede citar igualmente la labor de "Friends" quienes aprendieron en un acercamiento al entorno, que es un punto CREA y comienzan a realizar la veeduría de obras públicas en el sector.

En la salida pedagógica denominada "Aventurarse en la ciudad" se hizo práctico el nuevo concepto de ciudadanía, lo que se patentizó en el hecho de la búsqueda y reconocimiento de la ciudad, en su entorno más inmediato, de la misma manera la ruta pedagógica que va de la escuela a la ciudad y de la ciudad a la escuela. Para ello se vinculó a un padre de familia, presidente de la J.A.C del barrio con el fin de enriquecernos con su conocimiento e intercambiar saberes y experiencias durante la caminata. En el plan de estudios de sociales, se recogen temáticas de cultura tributaria para desarrollar.

### **EVENTOS DE SOCIALIZACIÓN**

Son destacables los eventos de socialización con los docentes quienes introdujeron en su argot escolar, la cultura tributaria, unos para repensar, otros para protestar y pocos para ignorar. En ella se dio a conocer el proyecto, se sensibilizó sobre el tema con base en la película de la DIAN, "Lo que se puede soñar se puede vivir", y se presentaron los lineamientos curriculares en cultura tributaria de la DIAN, ejes centrales temáticos del proyecto.

En el evento de socialización con padres de familia, ellos fueron muy receptivos, emitiendo juicios como "El proyecto está muy bien porque todos estos temas de los impuestos es bueno que lo empiecen a manejar los jóvenes desde ahora". "Es muy importante ya que estos temas debe saberlo todo mundo y no solo los adultos."

Con respecto al primer simposio de cultura tributaria realizado en el Club la Aguadora, es muy significativo los muy buenos comentarios de los docentes que nos acompañaron, pero más importante aún, ver y escuchar a los alumnos liderando y contando las experiencias propias del proyecto con un grado de compromiso y responsabilidad muy alto.

Son pues, muchos los frutos recogidos y muchos más los que se van a recoger ya que actualmente está en crecimiento el proyecto, a partir del acercamiento con los consejos académicos de ambas jornadas y el consejo directivo de la institución.

## **PROYECCION PARA EL AÑO 2005**

El proyecto construir ciudad y ciudadanía, no se ejecutara desde el grado décimo de la institución, sino que se integrara de manera institucional impulsando a la organización y estructura de gobierno escolar.

Para tal efecto, los grandes temas de la ciudad serán el pretexto de organización y acción para cada curso, y la parte del liderazgo estudiantil, pasara del plano personal al de los GIPI o equipos de trabajo.

Así pues el curso se organizara como una ciudad con sus equipos de trabajo en plan de desarrollo, presupuesto, cultura tributaria, servicios públicos etc, todo en la perspectiva de mejorar la calidad de vida en la comunidad educativa.

En cuanto la relación de la inserción del proyecto al PEI institucional, los acercamientos a los consejos académicos han tenido receptividad y el eje fundamental para trabajar en todos los grados e intyerdiscipinariamente es la Calidad de Vida.

Es de esta manera que en la I.E.D. Brasilia Bosa, ubicada en la localidad séptima, se está construyendo ciudad y ciudadanía para una Bogotá sin indiferencia tributaria.

**DOCENTE INNOVADOR: ALCI ALEXANDER PINTO. A. AREA DE SOCIALES**

# CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA: Alternativa Pedagógica para una Cultura de la Tributación.



CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANÍA: ALTERNATIVA PEDAGÓGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACIÓN. IDEP. SHD  
 DICIEMBRE 2004. I.E.D. BRASILIA BOSA. MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN

PROYECTO		INTERROGACIONES	
ACTIVIDAD	ACTORES PARTICIPANTES	FECHAS	¿COMO HA APORTADO ESTA PARTE DEL PROYECTO HACIA ACTITUDES Y PRÁCTICAS POSITIVAS DE LOS ESTUDIANTES ENTORNO A LA CULTURA TRIBUTARIA?
DIAGNOSTICO	ALUMNOS	FEBRERO	BRINDAR APORTES PARA LA REVELACIÓN DEL IMAGINARIO ACERCA DE SER CONTRIBUYENTE PARA LA CIUDAD. LA CIUDAD COMO PARTICIPACION Y ACCION EN LA CIUDAD
FORMULACION DEL PROYECTO	DOCENTE INNOVADOR	DICIEMBRE 03	LA VINCULACION DE LOS TEMAS DE LA CIUDAD AL ARGOT ESCOLAR Y AL GOBIERNO ESCOLAR.
MARCO CONCEPTUAL	DOCENTE INNOVADOR	DICIEMBRE 03	BOGOTA UNA CIUDAD EDUCADORA DE LA CUAL SE PUEDE APRENDER MUCHO. LO PUBLICOY LA CIUDAD ES DE MEJORARLA Y CUIDARLA
DISEÑO Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA	DOCENTES DE SOCIALES, INNOVATORY ALUMNOS	FEBRERO A NOVIEMBRE	LA PARTICIPACION COMO LIDERAZGO COLECTIVO
DISEÑO Y PLAN DE ESTUDIOS	DOCENTES DE SOCIALES	MARZO	LA INTRODUCCION DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES EN CULTURA TRIBUTARIA, LA NOCIÓN DE TRIBUTAR Y CIUDAD EDUCADORA
IMPLEMENTACION EN EL PLAN DE ESTUDIOS	GRADO DECIMO QUINTO Y SEXTO. DOCENTE INNOVADOR COORDINADORES Y ACADÉMICOS Y CONSEJOS ACADÉMICOS	FEBRERO A NOVIEMBRE	LA CULTURA TRIBUTARIA COMO BASE DE LA FORMACION DE LA GENTE EN SU COTIDIANIDAD
INCORPORACION DEL PLAN DE ESTUDIOS	DOCENTE INNOVADOR COORDINADORES Y ACADÉMICOS Y CONSEJOS ACADÉMICOS	NOVIEMBRE Y OCTUBRE	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DESDE LA ESCUELA EN COMUNION CON TODAS LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO..
DISEÑO Y APLICACION DE MATERIALES PEDAGOGICOS	DOCENTES DEL PROYECTO Y ALUMNOS	MAYO A OCTUBRE	LOS PRODUCTOS PRESENTAN LA EXPERIENCIA DE LA I.E.D. BRASILIA BOSA
EVENTOS Y SOCIALIZACIONES	DOCENTES PADRES Y ALUMNOS	ENERO FEBRERO MAYO Y NOVIEMBRE	EL ENCUENTRO ENTRE JOVENES ADULTOS Y OTRAS INSTITUCIONES FORTALECEN UN PROYECTO.
EVALUACIONES	DOCENTES Y ALUMNOS	NOVIEMBRE	LA EVALUACION DEBE SER MAS CONTINUA INVOLUCRANDO TODOS LOS ACTORES. LOS ALUMNOS TIENEN UNA VERSION VALIDA DE LO ACONTECIDO.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BRASILIA BOSA J.T.

AREA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO DECIMO	AÑO :2004	PERIODO : PRIMERO
CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA: ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACION.				
EJE CONTEXTUAL O ÁMBITO: CULTURA CIUDADANA Y DEMOCRATICA		PROFESOR: ALCI. A. PINTO. A.		
TEMÁTICA	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> ¿QUE SIGNIFICA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?</li> <li>• POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN.</li> <li>• CIUDAD Y CIUDADANIA.</li> <li>• LIDERAZGO ESTUDIANTIL Y EJERCICIO DE GOBIERNO.</li> <li>• G.I.P.I.</li> <li>• MIRAD LOS GANSOS .</li> <li>• SE BUSCA UN LIDER</li> <li>• EL LIDER ARQUITECTO HUMANO.</li> <li>• EDIFICAMOS NUESTRO PROPIO DESTINO. EL ALBAÑIL.</li> <li>• CREACION DE EQUIPOS DE TRABAJO.</li> <li>• LA MANO UN EJEMPLO DE EQUIPO DE TRABAJO.</li> <li>• EL CUERPO : UN EXCELENTE TRABAJO EN EQUIPO.</li> </ul>	<p><b>INTERPRETATIVA</b> RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN COMO BASE DE UNA CULTURA DEMOCRATICA.</p> <p><b>ARGUMENTATIVA</b> EXPLICA LA IMPORTANCIA DE CONFORMAR EQUIPOS DE TRABAJO Y TRABAJO EN EQUIPO</p> <p><b>PROPOSITIVA</b> DESARROLLA UNA ACTITUD CRITICA Y CONSTRUCTIVA ACERCA DE LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR Y CIUDADANA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> IDENTIFICA LAS PRINCIPALES RELACIONES ENTRE POLÍTICA Y PARTICIPACION.</li> <li><input type="checkbox"/> ENUMERA LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS CONCEPTOS DE CIUDAD Y CIUDADANIA.</li> <li><input type="checkbox"/> DESCRIBE LOS PROBLEMAS MAS RESCATABLES DE LA AUSENCIA DE SENSIBILIDAD CIUDADANA.</li> <li><input type="checkbox"/> EXPLICA LAS IMPLICACIONES DE ASUMIR EL LIDERAZGO ESTUDIANTIL Y CIUDADANO COMO OPCION DE PARTICIPACION.</li> <li><input type="checkbox"/> SE POSTULA COMO LIDER A TRAVES DE UN DISCURSO</li> <li><input type="checkbox"/> EXPLICA EL SIMIL DE LA MANO Y EL TRABAJO EN EQUIPO.</li> <li><input type="checkbox"/> FORMULA HIPÓTESIS PARTIENDO DEL ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA.</li> <li><input type="checkbox"/> ASUME POSICIONES POSITIVAS HACIA LA CONVIVENCIA, Y UNA CULTURA DE CIUDADANA Y DEMOCRATICA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> GOBIERNO ESCOLA Y POSTULACION DE GOBERNADORES Y ALCALDES.</li> <li><input type="checkbox"/> TALLERES DE LIDERAZGO.</li> <li><input type="checkbox"/> TALLERES ACERCA DE LA CONFORMACION DE EQUIPOS DE TRABAJO.</li> <li><input type="checkbox"/> LECTURA DE DOCUMENTOS SOBRE LIDERAZGO TRABAJO EN EQUIPO..</li> <li><input type="checkbox"/> MAPAS CONCEPTUALES</li> <li><input type="checkbox"/> EXPOSICIONES.</li> </ul>	

AÑO :2004

PERIODO : SEGUNDO

CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA: ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACION.

EJE CONTEXTUAL O AMBITO: CULTURA TRIBUTARIA

PROFESOR: ALCI. A. PINTO. .A.

TEMÁTICA	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES
<p>CONCEPTOS INICIALES.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>CONTRIBUYENTE.</b></li> <li>● <b>IMPUESTO.</b></li> <li>● <b>TRIBUTACION.</b></li> </ul> <p>VISION ECONOMICA DE PUEBLOS ANTIGUOS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● EL ARTE DEL REGALO DE LOS PIELES ROJAS.</li> <li>● EL TRIBUTAR Y EL TRIBUDAR.</li> <li>● <b>EL ROLLO DE LOS IMPUESTOS.</b> HISTORIA DEL ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS IMPUESTOS EN COLOMBIA.</li> <li>● ¿ PORQUE DEBEMOS CONTRIBUIR?</li> <li>● “LO QUE SE PUEDE SOÑAR SE PUEDE VIVIR.”</li> <li>● Plan de Desarrollo.</li> <li>● Presupuesto</li> </ul>	<p><b>INTERPRETATIVA</b>  <b>DEFINE SEGÚN SU CONDICION TERMINOS INICIALES DE CULTURA TRIBUTARIA.</b></p> <p><b>ARGUMENTATIVA</b>  <b>EXPLICA LA TRANSFORMACION DEL CONCEPTO TRIBUTAR AL DE TRIBUDAR EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO.</b></p> <p><b>PROPOSITIVA</b>  <b>DESARROLLA UNA ACTITUD CRITICA Y CONSTRUCTIVA ACERCA DE LA CULTURA TRIBUTARIA.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <b>DESCRIBE LOAS APRECIACIONES IMAGINARIOS QUE HA ESCUCHADO ACERCA DE IMPUESTOS.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>EXPLICA LA RELACION ENTRE TRIBUTAR, TRIBUDAR Y GIPI.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>RECONOCE EL ORIGEN Y DESARROLLO DE LOS IMPUESTOS EN COLOMBIA.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>SUSTENTA LA IMPORTANCIA DE LA CONTRIBUCION COMO FORMA COTIDIANA DE CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>INVESTIGA Y ELABORA UNA GUIA O TALLER ESCRITO, ACERCA DEL PLAN DE DESARROLLO O EL PRESUPUESTO.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>ASUME POSICIONES POSITIVAS HACIA EL TRABAJO EN EQUIPO Y LA CREACION DE UNA CULTURA TRIBUTARIA.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <b>TALLER CONTRIBUYENTE Y TRIBUTACION.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>EXPOSICION EN GRUPOS.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>ENSAYO ESCRITO.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>ELABORACION DE GUIA DE TRABAJO.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>VIDEO – FORO.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>INVESTIGACION POR GIPI DE PLANES DE DESARROLLO Y PRESUPUESTOS.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>ELABORACION DE GUIA - TALLER</b></li> </ul>



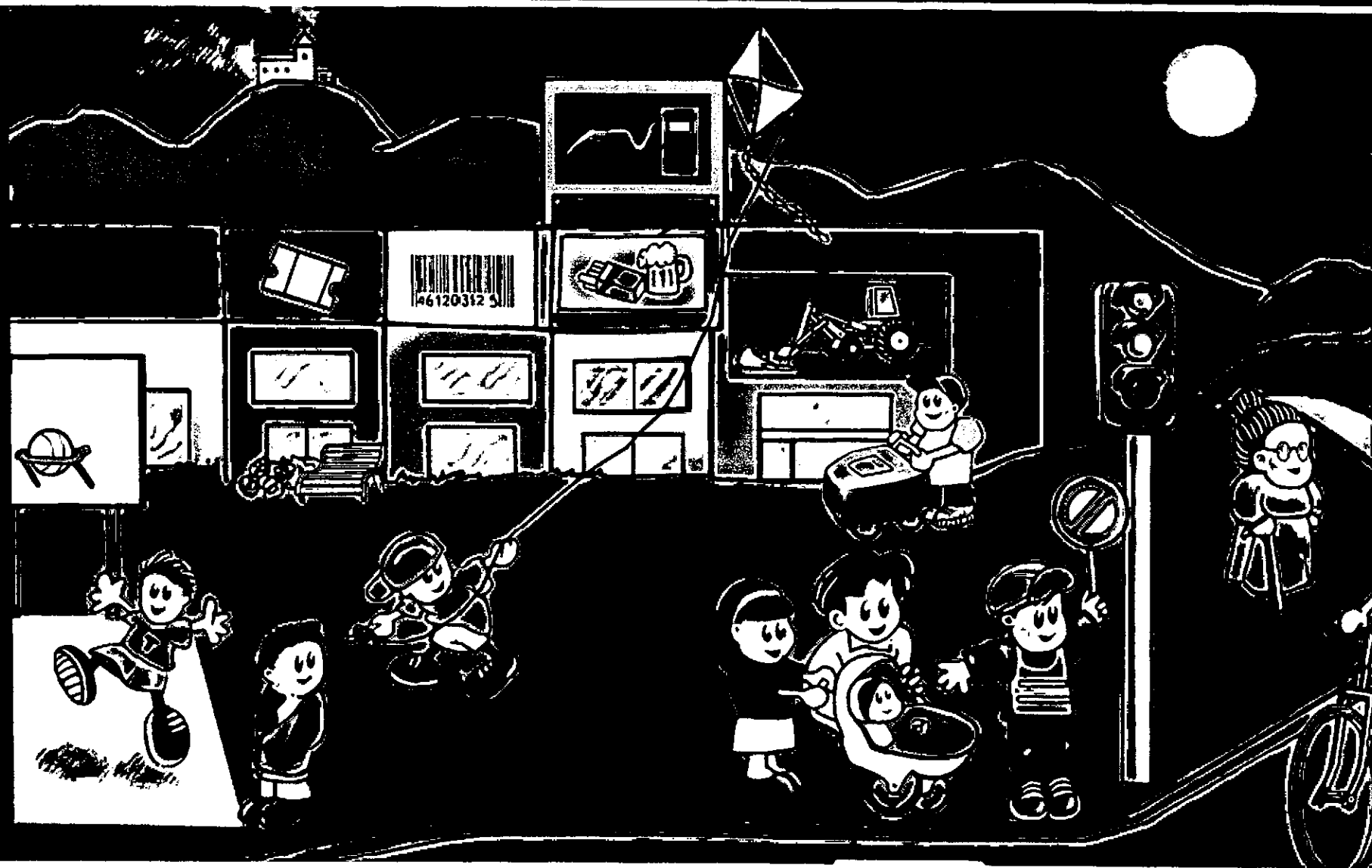
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BRASILIA BOSA J.T.

AREA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO DECIMO	AÑO :2004	PERIODO : TERCERO
CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA: ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACION.				
EJE CONTEXTUAL O AMBITO: IMPUESTOS DISTRITALES		PROFESOR: ALCI. A. PINTO. .A.		
TEMÁTICA	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● LOS IMPUESTOS DISTRITALES ELEMENTOS BÁSICOS:</li> <li><input type="checkbox"/> Hecho generador.</li> <li><input type="checkbox"/> Sujeto activo</li> <li><input type="checkbox"/> Sujeto pasivo</li> <li><input type="checkbox"/> Base gravable.</li> <li><input type="checkbox"/> Tarifa.</li> <li>◆ PREDIAL UNIFICADO.</li> <li>◆ INDUSTRIA Y COMERCIO Y EL COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS.</li> <li>◆ SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.</li> <li>◆ DE DELINEACIÓN URBANA.</li> <li>◆ AZAR Y ESPECTÁCULOS.</li> <li>◆ AL CONSUMO DE CERVEZA, SIFONES Y REFAJOS.</li> <li>◆ AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO ELABORADO, DE PROCEDENCIA EXTRANJERA.</li> <li>◆ SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR.</li> <li>◆ SOBRETASA AL ACPM.</li> <li>◆ DEL FONDO DE POBRES.</li> <li>◆ A LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS CON DESTINO AL DEPORTE.</li> <li>◆ DIFERENCIAS ENTRE IMPUESTO TASA Y CONTRIBUCIÓN.               <ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Control social de la gestión pública.</li> <li>◆ La importancia y sentido de una cultura tributaria</li> </ul> </li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>INTERPRETATIVA</b> RECONOCE LOS ELEMENTOS BASICOS DE CADA IMPUESTO DISTRITAL.</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTATIVA</b> EXPONE CADA UNO DE LOS IMPUESTOS DISTRITALES Y SUS ELEMENTOS BASICOS..</p> <p style="text-align: center;"><b>PROPOSITIVA</b> DESARROLLA UNA ACTITUD POSITIVA Y CONSTRUCTIVA ACERCA DEL SENTIDO E IMPORTANCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica por su logotipo cada uno de los impuestos Distritales.</li> <li>● Describe cada impuesto Distrital con base en sus elementos básicos.</li> <li>● Reconoce las diferencias fundamentales entre, impuesto ,tasa y contribución.</li> <li>● Explica la importancia de una cultura tributaria para la ciudad.</li> <li>● Expone los principales mecanismos de control social de la gestión pública.</li> <li>● Investiga acerca de los impuestos Distritales como una actitud de ciudadanía.</li> <li>● Elabora material didáctico para explicar temas de cultura tributaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> EXPOSICION EN G.I.I</li> <li><input type="checkbox"/> ARTICULO PARA BOLETIN</li> <li><input type="checkbox"/> REALIZACION. DE G' DE TRABAJO.</li> <li><input type="checkbox"/> INVESTIGACION POI GIPI DE LOS IMPUESTOS</li> <li><input type="checkbox"/> ELABORACION DE GUIA - TALLER</li> </ul>	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL BRASILIA BOSA J.T.

AREA DE CIENCIAS ECONOMICAS Y POLITICAS		GRADO DECIMO	AÑO :2004	PERIODO : CUARTO
CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA: ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACION.				
EJE CONTEXTUAL O ÁMBITO: NUEVA VISION DE CIUDAD Y CIUDADANIA			PROFESOR: ALCI. A. PINTO. .A.	
TEMÁTICA	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS		ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>SOCIALIZACION DEL PROYECTO CON INSTITUCIONES DE LA LOCALIDAD.</b></li> <li>● <b>PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LOS G.I.P.I.</b></li> <li>● <b>EVALUACION DEL PROYECTO Y REORIENTACION.</b></li> <li>● <b>SISTEMATIZACION DEL PROYECTO POR GIPI.</b></li> <li>● <b>EXPOSICION DE PORTAFOLIOS DEL PROYECTO.</b></li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>INTERPRETATIVA</b> RECONOCE LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN EQUIPO Y POR PROYECTOS DE INTERVENCIÓN DENTRO DEL AMBITO ESCOLAR.</p> <p style="text-align: center;"><b>ARGUMENTATIVA</b> JUSTIFICA LA IMPORTANCIA Y RESULTADOS DE LA ACCION DEL GIPI EN LA INSTITUCION.</p> <p style="text-align: center;"><b>PROPOSITIVA</b> DESARROLLA UNA ACTITUD CRITICA Y CONSTRUCTIVA ACERCA DE LA GESTION DEL PROYECTO Y SU INTERVENCIÓN, COMO PLATAFORMA DESDE LA CUAL REORIENTAR EL TRABAJO DEL AÑO SIGUIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> <b>IDENTIFICA CON BASE EN EL PORTAFOLIO, LOS GRANDES LINEAMIENTOS TEORICOS Y PRACTICOS DEL PROYECTO</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>PARTICIPA DE MANERA ACTIVA Y RESPONSABLE EN LA SOCIALIZACION DEL PROYECTO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DE LA LOCALIDAD.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>EXPONE LA GESTION Y RESULTADOS DEL PROYECTO CON BASE EN EL GIPI. Y CIUDADANO COMO OPCION DE PARTICIPACION.</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>SISTEMATIZA LA EXPERIENCIA DEL TRABAJO DEL GIPI EN EL PROYECTO CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA ALTERNATIVA PEDAGOGICA PARA UNA CULTURA DE LA TRIBUTACION. .</b></li> <li><input type="checkbox"/> <b>FORMULA HIPÓTESIS PARTIENDO DEL ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA.</b></li> <li>● <b>ASUME POSICIONES POSITIVAS Y CRITICAS FRENTE A LA EVALUACION DEL PROYECTO.</b></li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Organización del event de socialización.</b></li> <li>● <b>Exposición de los resultados del proyecto</b></li> <li>● <b>Sistematización de la experiencia en disquete</b></li> <li>● <b>Presentación de la evaluación de la gestión del proyecto.</b></li> <li>● <b>Elaboración del portafolio de la experiencia.</b></li> <li>● <b>Realización del planeamiento preliminar del proyecto para el siguiente año.</b></li> </ul>

# Ciudad y Ciudadanía hacia una Cultura de la Tributación



---

# Ciudad y ciudadanía hacia una cultura de la tributación

**BOGOTÁ 2004**

Ciudad y Ciudadanía, Hacia Una Cultura de la Tributación, cartilla del proyecto de innovación pedagógica: Construir Ciudad y Ciudadanía, una Alternativa pedagógica para la Cultura de la Tributación.

Coordinador de la Innovación: Alci A. Pinto Araque

Institución Educativa Distrital Brasilia-Bosa

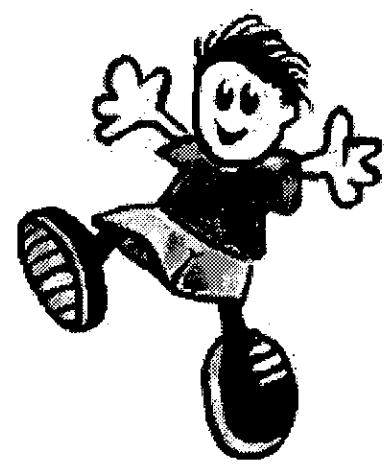
Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico - IDEP

Secretaría de Hacienda Distrital.

Bogotá, 2004

# Presentación

La presente cartilla presenta la experiencia en cultura tributaria que realizó, la Institución Educativa Distrital Brasília Bosa, durante 2004. La importancia de la cultura tributaria se hace relevante en este trabajo, como parte integrante de la formación de los jóvenes de hoy, en la búsqueda de un mejor ciudadano y de la cultura ciudadana y democrática, practicada en el colegio basado en el proyecto de gobierno estudiantil.



Para el desarrollo de la experiencia se emplea la metodología *gipi* (Grupos de investigación e intervención), en la perspectiva de vincular elementos básicos de la política, como la asociación, el proceso constituyente de acuerdos, la organización de un grupo humano, recreados en los equipos de trabajo. También se evidencia la relación entre esta metodología, y la organización del curso, con la planeación y administración de la ciudad en sus temas fundamentales, como método de apropiar los procesos de construcción de la ciudad, atendiendo a los conceptos fundamentales de ciudad educadora.

## HAGAMOS DE LA UTOPIA UNA REALIDAD

La razón de ser de la naturaleza humana no es ser islas, individuos autistas inmersos en una narración quieta y silenciosa. Es más bien, un devenir, un camino en construcción colectivo, donde se crea y edifica con base en el juego de disímiles intereses, sueños, costumbres, creencias, deseos y formas de ser.

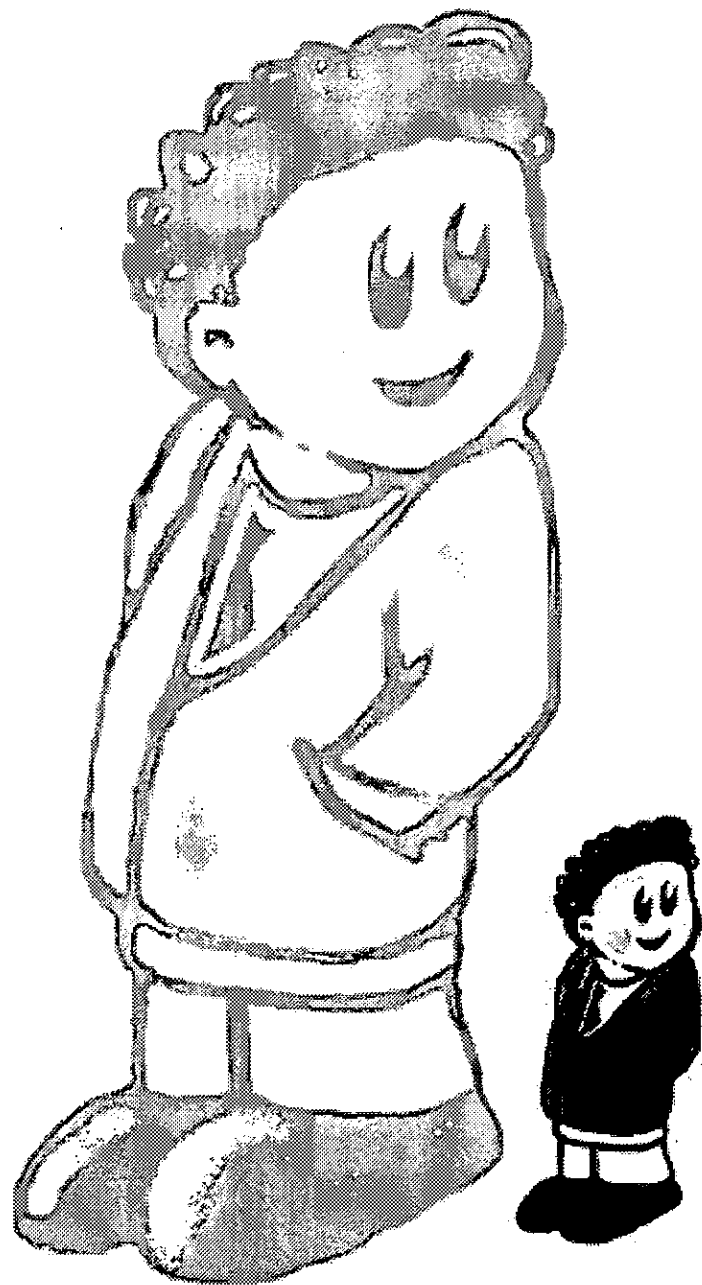
Es construir comunidad, aquello que nos une, nos abriga, dignifica la existencia y beneficia a todos. Es construir lo público desde una convicción profunda, ajena de exclusión y marginalización. Es concebir el tributar como una acción limpia y clara de dar cada vez más y mejor, creando juntos una vida feliz entre humanos y como seres humanos.

Es crear el tejido social que le hace falta a nuestro cuerpo "raza humana". Es sentirnos parte de una totalidad orgánica y viviente, donde todos sentimos el dolor de los semejantes, las carencias de los marginados, las esperanzas de los que sufren.

Una cultura de lo público podría ser el sendero de la paz y la convivencia entre los colombianos. Intentar tocar una melodía, donde cada uno es la nota musical imprescindible, para orquestar el canto por la vida y el progreso de todos.

Esta es una propuesta metodológica que se pone a juicio de docentes y educandos de Bogotá, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas de la ciudad y el país.

ALCI ALEXANDER PINTO A., Docente Innovador.



# La Política

La política es una expresión de la acción humana, que a su vez humaniza en la construcción de lo social; donde lo general y lo colectivo, es decir lo público, es lo que interesa a la persona. Esto quiere decir que no se puede asumir una actitud de ensimismamiento (*idiotés*, en el sentido del término griego), de rehuir a lo social y lo político, para hundirse en lo individual, o de renunciar al mundo, pues no sería parte de nuestra naturaleza. La política, entonces, tiene el compromiso de hacernos libres, en esa medida es emancipación, nos quita las ataduras de muchas cosas, nos despoja de protecciones y seguridades ya dadas o sobrenaturales como la religión, por lo cual no queda otro camino que construirlas, en lo social. Es en este orden de cosas que la política se tiñe con un carácter de autoinstitución de lo humano, ya que nos forma y permite que nos inventemos.

Pero a la vez, también se percibe la política como sujeción, ya que nuestras formas de desarrollo, siempre se hacen con relación a los demás, y así pasamos de lo social a lo político, cuando la sujeción es producto de nuestra libertad, en la deliberación y decisión expresada en una voluntad general o un contrato social denominados ley o Constitución. La ley constituida



no sólo se obedece por voluntad, sino por medio de una fuerza coactiva para garantizar la superioridad de ésta. En tal sentido, podemos definir la política como la actividad humana en la que se ejerce el poder mediante el monopolio de la fuerza, a través de la ley, para cohesionar una sociedad.

El ser humano tiene un carácter político que lo define según varios rasgos de su evolución:

- Es un ser imperfecto e inacabado lo que lo hace existir en el conflicto y en la búsqueda vital de la perfección.
- Tiene una conciencia del carácter social de lo humano.
- La actividad y el trabajo humano representan valor
- El uso de la palabra, de la comunicación y de la previsión del futuro.
- La búsqueda de la dignidad humana construida por nosotros.
- La vida colectiva organizada según deliberación y expresada en leyes.

---

### ACTIVIDAD

*Hagamos política desde el aula.*

1. *¿Quiénes somos? Labor de reconocimiento del otro y de mí.*
2. *¿Qué será lo que nos interesa a todos en éste escenario?*
3. *Listado de talentos y fortalezas.*
4. *Listado de problemas, conflictos, debilidades y dificultades, en el escenario escolar.*
5. *¿Cómo podríamos hacer de este lugar un espacio digno y con una vida colectiva de progreso y éxito?*
6. *Plenaria y creación de la radiografía ( DIAGNOSTICO) del curso. Fijar dicha cartelera en lugar visible.*

**Tarea:** *En grupo se debe crear un juego, donde se apliquen reglas y procedimientos*

---



## EL JUEGO DE LAS REGLAS DE CONVIVENCIA

La visión de la clase debe indicar el camino de la política expresada en la creación de una constitución para el curso. Para ello se inicia con la dinámica de exposición de juegos y su relación con lo social. Cada grupo tendrá un tiempo prudencial para su explicación.

Se realiza después una plenaria donde la intervención del maestro debe guiar los aportes hacia los conceptos de: Poder Constituyente, Constitución y Poder constituido.

Finalmente armar la sesión permanente para crear y redactar la constitución del curso, que entre otros aspectos debe contener: valores y principios fundamentales, reglas de convivencia deberes y derechos, procedimientos para la resolución de conflictos, mecanismos de protección y aplicación de los deberes y derechos, así como las instancias y momentos de utilización.

El producto de la dinámica será un texto que debe publicado de manera visible y permanente por el término del año lectivo y al alcance de todos.

Material de apoyo: La Constitución Nacional o el Código de Policía de Bogotá.



*Seminario de Capacitación, Cultura Tributaria. Convocatoria 07 de agosto del 2003 Bogotá. D.C. 10 de febrero del 2004. I.D.E.P. Seminario de Ciudadanía. ponente: Francisco José Reyes, Asesor. Relatoría : Alci Alexander Pinto A. I.E.D. Brasília Bosa*

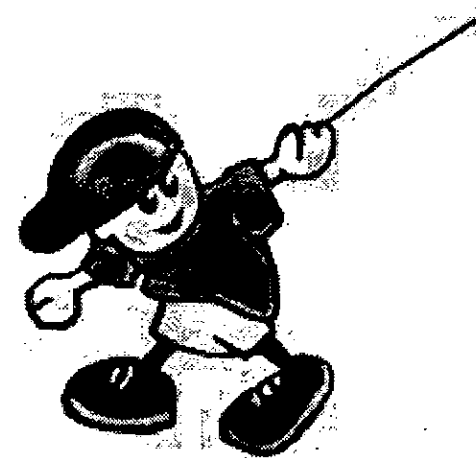
## LA CIUDAD

La Ciudad se proyecta y se inscribe en las personas que la habitan. "La Ciudad es la gente. Es descubrir a los demás, y por tanto, las diferencias."<sup>1</sup> Al descubrir a quienes nos rodean, descubrimos el ser social de los seres humanos y las sinergia que se producen como parte integrante de dicha condición que refleja lo que hemos sido, lo que somos y aspiramos ser, es decir, se evidencia el tiempo transcurrido del ser de la ciudad. "La ciudad no es sólo un fenómeno urbanístico, está constituida por las sinergias que se producen entre las instituciones y los espacios culturales, que nos brindan la posibilidad de aprender **en la** ciudad; entre la producción de mensajes y significados y que nos permiten, al propio tiempo, aprender **de la** ciudad y también, de su pasado y su presente."<sup>2</sup>

**La ciudad** no es sólo concreto e infraestructura, edificios y calles. Es la gente, pero también, lo superestructural de una sociedad. "Es un espacio que alberga pensamientos, creencias, costumbres, tradiciones, hábitos y formas de vida de los individuos que la habitan."<sup>3</sup>

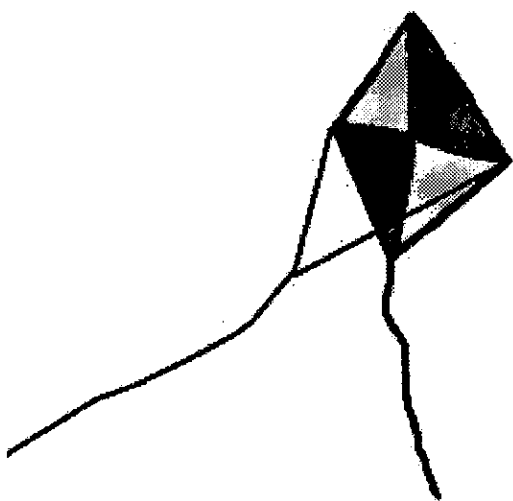
## CIUDADANÍA

La ciudadanía es esa magna gesta de sensibilización y acción en la búsqueda de la ciudad. "La ciudadanía, no es un status que, en un cierto momento ofrece o atribuye una autoridad. Es una conquista de la ciudad. La ciudad es la aventura inicial llena de posibilidades que se ofrece a los chicos y que forman su razón y sentimentalidad".<sup>4</sup> La ciudadanía como acción de conquista a través de la razón y su sentimentalidad no sólo se aplica a dicho escenario, sino que se recrea en los espacios más pequeños como lo son la localidad, el barrio y la institución educativa.



## CONSTRUIR CIUDAD Y CIUDADANIA

Construir ciudad y ciudadanía a partir de la escuela, significa recrear los grandes temas, instituciones y situaciones de la nación y especialmente de Bogotá, para abordarlos desde la organización estudiantil, reflexionando sobre ellos, buscando acciones concretas de solución. Grandes temas se conjugan a través de la convivencia humana como colectivo social: la democracia, la estructura del estado, la ciudadanía, el espacio público, los impuestos, el régimen económico la hacienda pública, los planes de desarrollo y el presupuesto en sus diferentes entes territoriales; pero también el colegio, el barrio, la localidad, la ciudad capital y el país identificados como los escenarios, donde se vive cotidianamente en sociedad. Se debe asumir esta tarea desde la perspectiva de reconocer a la ciudad como la gente y la ciudadanía como la búsqueda y conquista de ella, con el fin de hacerla parte esencial de las personas y contribuir al mejoramiento de su calidad de vida y de la dignidad humana.



---

### ACTIVIDAD

*Organízate en grupo con algunos de tus compañeros, con los que representarás teatralmente, una escena en la que se muestre la construcción de ciudad y ciudadanía.*

*Después de hacer las representaciones de los grupos intercambia reflexiones con tus compañeros sobre las diferentes maneras de construir la ciudad. ¿Cuál es la más apropiada?, ¿cuál es la más común?, ¿cómo mejorarlas?*

---

## CIUDAD EDUCADORA

"La Ciudad Educadora no es un fin predeterminado. Es una propuesta en continua construcción, una historia que se va recorriendo, al tiempo que permite identificar el camino por el cual se habrá de transitar. Una utopía a la que vale la pena apostarle. Es, también, la posibilidad de materializar las ideas y propuestas de los estamentos que conforman el tejido social de la ciudad. Se trata, en síntesis, de un proyecto para construir ciudadanía y democracia; construir ciudad para más y mejores ciudadanos y su eje articulador es la construcción de un nuevo ciudadano."<sup>5</sup>

### TALLER

#### Rompecabezas Construir Ciudad y Ciudadanía. Guía para el Docente

#### Materiales

Seis rompecabezas del mismo modelo, marcados de manera leve en la parte del reverso con el fin de poder organizar cada juego.

#### Instrucciones

1. El salón debe organizarse en seis grupos.
2. Se inicia con una pregunta para todo el auditorio. ¿Qué es construir ciudad y ciudadanía?
3. La respuesta a la pregunta se construirá en conjunto después de la dinámica.



4. Se entregan los rompecabezas a cada grupo para que los armen. A partir de ese momento el maestro no dirá nada, ni ellos podrán pedir su consulta. Los grupos establecerán su estrategia para completar las fichas que falten.

5. El maestro finalizará la actividad solamente, cuando todos los rompecabezas estén plenamente armados.

6. Una vez terminada la actividad se realizará la plenaria para resolver la pregunta inicial. El maestro complementará ampliando los referentes teóricos, sobre ciudad y ciudadanía.

**Nota importante:** Antes de iniciar el juego se debe intercambiar dos fichas de cada rompecabezas, para tener la seguridad de que ningún grupo en primera instancia lo pueda armar.

#### **El objetivo del juego:**

Armar el rompecabezas, simulando construir la ciudad, pero teniendo en cuenta, lo indispensable del diálogo, la búsqueda y la colaboración de todas las personas y todos los grupos. Aquí no gana un grupo en particular, sino todos, siempre y cuando se llegue al objetivo de que la totalidad de los rompecabezas fueron armados.

#### **Pedagogía y filosofía del juego:**

- Quien construye la ciudad es la gente, la comunicación y las relaciones de apoyo, contribución y ayuda mutua.
- La ciudadanía es la búsqueda y el encuentro con los otros, para construir lo colectivo, lo público, el bienestar y las metas comunes.
- No gana ningún individuo o grupo en particular, sino que todos son ganadores. Del mismo modo se construye el patrimonio público y social.



### Análisis del rompecabezas:

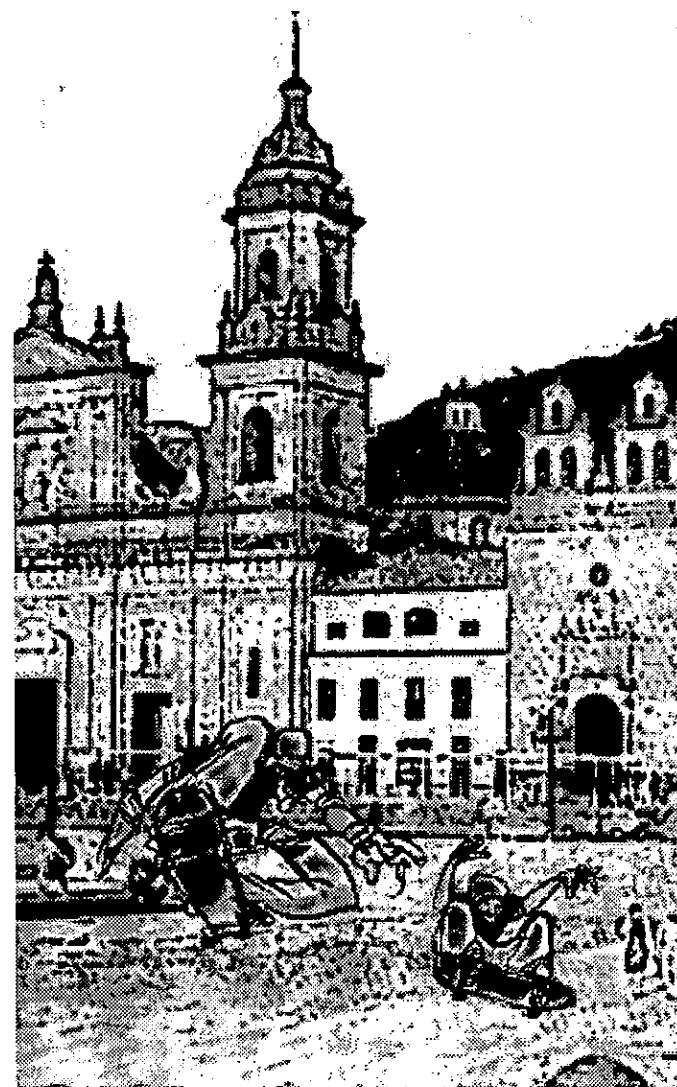
- La ciudad es la gente, de todas las edades, diferencias étnicas, de clase, cultura o actividad, al igual que el gobierno y la autoridad.
- Es una infraestructura dispuesta para brindar calidad de vida: calles, parques, zonas verdes y de recreación, redes de acueducto y alcantarillado, etc.
- Se construye con la tributación, no sólo en dinero, con los impuestos distritales, sino en acciones de cuidado y conservación de lo público y la veeduría sobre la gestión de los recursos de la ciudad.

## LO PÚBLICO

Lo público debe entenderse como lo construido colectivamente; como conjunto de personas que integran una comunidad y que construyen patrimonio social con las acciones, creencias y pensamientos cotidianos. También es el espacio donde tiene lugar esa situación.

El espacio público es el escenario de la realización vital y social de las personas, donde encuentran y descubren lo humano, reconociéndolo recíprocamente en el otro, como lo hacía Aristóteles, quien lo definió como, ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reúne para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión<sup>6</sup>, allí se evidencian valores como la libertad, en sus diversas manifestaciones, la expresión, la opinión y el derecho de elegir y decidir.

El espacio público, en su carácter polifacético es, el espejo donde se revela la construcción de lo público cuando nos relacionamos con lo otro, o los otros. Marc Augé (1994), define lo público, como diversos espacios o lugares como lugar de **identidad**, por cuanto los ciudada-



nos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él; **lugar de relación**, al posibilitar el ejercicio de relaciones interpersonales entre los ciudadanos, y **lugar de historia** pues en él se refleja el patrimonio colectivo<sup>7</sup>. El espacio público tiene ese carácter polifacético, por que quienes lo construyen y se encuentran en él, son personas revestidas de pluralidad y diversidad.

---

### Notas

- <sup>1</sup> BORJA, Jordi. «La Ciudad Conquistada». Madrid. Alianza. 2003. p.18.
- <sup>2</sup> Rodríguez Rodríguez, Jahir. Ciudad Educadora: Una perspectiva política desde la complejidad.
- <sup>3</sup> Defensoría del espacio público. La ciudad mas que una construcción de cemento. p. 7. En: Magazin IDEP. Aula Urbana No 38. Bogota D.C. Enero del 2003.
- <sup>4</sup> Borja Jordi. Op cit. Pág.18.
- <sup>5</sup> *Ibíd*
- <sup>6</sup> Defensoría del espacio público. Op.cit.
- <sup>7</sup> *Ibíd*.

---

## ACTIVIDAD

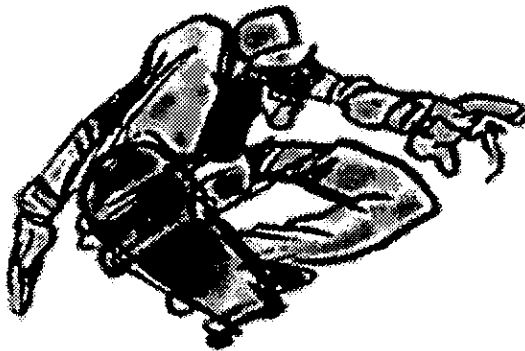
### **Objetivo**

*Reconstruir los imaginarios de adultos y alumnos acerca de los conceptos de ciudad, ciudadanía y lo público.*

*Pregunta a cuatro personas adultas de tu casa y colegio¿ Qué es el espacio público? y ¿Para qué sirve? Luego con la información recogida elabora un escrito para relatarlo en clase.*

*Con tu profesor elabora una encuesta para aplicar a los alumnos de noveno, donde se indague la percepción que estos poseen manejan respecto a los conceptos de ciudad educadora, ciudad y ciudadanía.*

---





# Lo Metodológico

## EL GIPI DE LA CIUDAD Y DEL CURSO.

**L**a metodología que se sugiere para este proceso se basa en la organización de grupos de trabajo que denominamos G.I.P.I., cuya fin es dinamizar y organizar a los estudiantes desde el aula, para posibilitar acciones de liderazgo, participación y cambio por parte de la comunidad educativa, en el propósito de mejorar el ambiente de convivencia y la calidad de vida de todos.

¿Qué significa GIPI?. Gipsis son los grupos Integrales de Proyectos de Intervención, basado en la pretensión del liderazgo estudiantil, pero no como individuos aislados o caudillos, sino más bien en la perspectiva de colectivos organizados o equipos de trabajo que asumen la política como parte de la esencia de la naturaleza social del hombre.

Si interpretamos, a la manera de Aristóteles, que todo hombre es en el fondo, un animal político, un *zoon politikon*, que cree profundamente que



su destino, y el de los demás, se realiza en el orden de la ciudad o el estado, todos debemos comprometernos con lo social y lo colectivo. Francisco José Reyes opina que "la naturaleza humana llega a la agregación para superar los particularismos, evidenciando el carácter social de la existencia humana". Creemos, desde esa perspectiva, que el Gipi puede contribuir desde el aula, a la superación del particularismo y lo puramente individual en la construcción de ciudad.

## EL PROCESO DE ASOCIACIÓN

Comienza con la decisión libre y voluntaria de asociarse entre los alumnos para formar su equipo de trabajo. Esta acción tiene carácter emancipador, ya que nos libera de la pesadumbre de cargar con la obligatoriedad de trabajar en el aula con personas impuestas por el maestro, o por *dedocracia*. No es un acto impositivo, sino de conciencia y elección.

Tiene el carácter de autoinstitución, pues en el Gipi nada está dado de antemano, sino que es inventado y construido colectivamente, potenciando e identificando las cualidades humanas, a través del diálogo, el consenso,



la creatividad, la libertad de decisión, etc. En este proceso es importante el reconocimiento de las otras personas como **válidos otros**, teniendo como horizonte el respeto por la diferencia, la pluralidad y diversidad intrínseca en el ser humano. Por ello, uno de los ejercicios a realizar es el autoconocimiento y reconocimiento de los miembros del Gipi, en relación con sus capacidades y cualidades y, obviamente en referencia a los aspectos por mejorar. Este es el capital con el que cada uno llega y que va a tributar, tributar. Cuando se permite la visibilización, el reconocer a los otros y viceversa, se está formando lo colectivo, partiendo de lo individual hacia la creación de un ambiente y escenario compartido en lo público.

## CREACION DEL GRUPO

Luego se pasa a la construcción de lo colectivo y a la formalización del interés común. Esto se hace cuando los nombres de cada individuo se eclipsan con el creado para el gipi. Después se continúa creando identidades colectivas a través de la invención de un logotipo que ayude a crear pertenencia al gipi, como, símbolo de nuestra esperanza y expectativa colectiva. También sirve como medio de publicidad y comunicación ante otras comunidades. Basta recordar que nuestra ciudad y nuestro colegio tienen sus símbolos y esto hace parte de su memoria histórica e identidad colectiva.

Creados ya el nombre y el logotipo es hora de pensar en un lema, o eslogan institucional que dé cuenta del propósito de la labor o pretensión social. Como ejemplo se puede citar el del actual gobierno Distrital **"Bogotá sin indiferencia"**.





### ACTIVIDAD

*Forma con tu compañeros un grupo, escoge un nombre, un logo o símbolo que lo identifique y un lema que caracterice las acciones a emprender. Utiliza como guía el cuadro siguiente:*

### FORMALIZACIÓN DE UN G.I.P.I

<b>Nombre del G.I.P.I. o equipo de trabajo</b>	<b>Ingredientes del G.I.P.I.</b>
<b>Logotipo</b>	<b>Lema o slogan</b>

## EL LIDERAZGO EN EL EQUIPO DE TRABAJO GIP

Posteriormente se elige una persona de cada equipo de trabajo, que sea la cabeza visible y la representación de su respectivo grupo, el cual debe tener unas cualidades especiales de liderazgo. Para ésto se propone la lectura «*Se busca un Líder*» del Lic. Miguel Angel Cornejo.

Ahora se construyen acuerdos para regular las actividades del curso: la ley, autoinstitución y sujeción (creación de lo humano y colectivo social). El código de convivencia para el Gipi, basado en valores y principios que cimentan su organización y vida, como asociación humana de carácter social. Es necesario hacer la relación con la Constitución Nacional o el acuerdo 79 del Consejo de Bogotá, manual de convivencia ciudadana o Código de Policía, y por supuesto el de la institución educativa.

### ACTIVIDAD

*Empleando un modelo de cuadro como el que se presenta, crear un código de convivencia para tu grupo Gipi*

EL LÍDER.: DESCRIPCION DE SUS CUALIDADES:	CODIGO DE CONVIVENCIA:
-------------------------------------------	------------------------

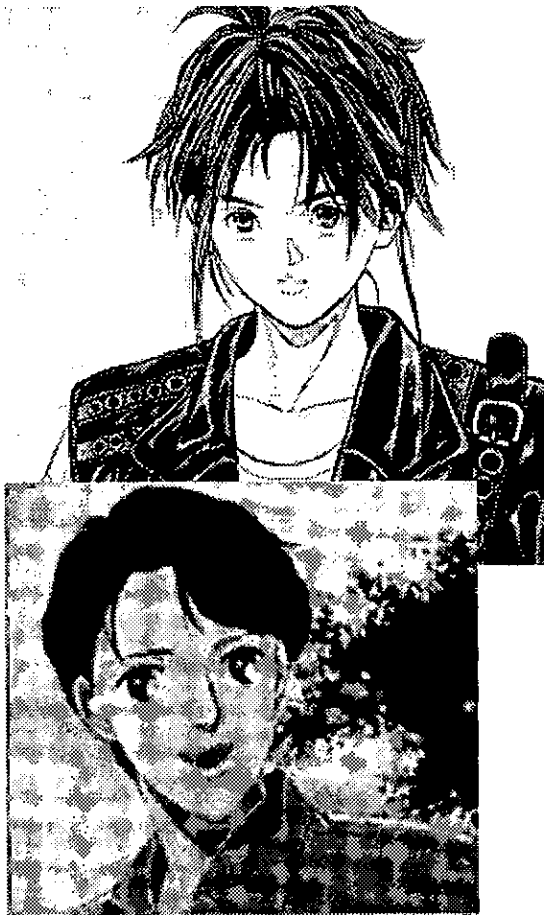
### LECTURA DE APOYO

*Autor: LIC. Miguel Ángel Cornejo y Rosado, Colegio de Graduados de Alta Dirección.*

1. *Que busque siempre resultados, que para él triunfar no sea lo más importante: sea lo único.*
2. *Que sea un comunicador que motive y entusiasme y cuya vida irradie dinamismo positivo.*
3. *Que sea congruente, con lo que piensa dice y hace.*
4. *Que sea creativo por naturaleza y descubridor permanente de problemas.*
5. *Que su trato sea de excelencia sembrando ambiciones y visualizando lo que sus seguidores pueden llegar a ser.*
6. *Que sea un aprendiz por excelencia: aprenda permanentemente y se deje enseñar del éxito como del fracaso, así como del humilde y de sí mismo.*
7. *Que eduque a sus seguidores y les transforme en seres extraordinarios.*
8. *Que sea un optimista obsesivo: que mantenga una actitud positiva frente al fracaso, pues éste es un comienzo un trampolín de esperanza para alcanzar el éxito.*
9. *Que siendo un soñador incorregible y un idealista, se fije un compromiso y comprometa a sus seguidores con un sueño.*
10. *Que sea un ser histórico que trascienda a su tiempo y cuyas causas sean la injusticia, la libertad y la verdad.*

# LOS CONCILIADORES

Son dos personas elegidas en el grupo que tengan características de liderazgo, pero también, gran capacidad para ayudar a resolver conflictos y situaciones que se presenten en el equipo de trabajo. Sus funciones están orientadas a contribuir en resolver las dificultades que se presenten al interior de cada grupo o entre los grupos.



## ACTIVIDAD

*Selecciona y elige en el curso las dos personas que a tu juicio tengan las mejores cualidades para actuar como conciliadores.*

- 1. \_\_\_\_\_
- 2. \_\_\_\_\_

*Caracteriza las cualidades de cada uno de tus candidatos en una lista.*

- |          |          |
|----------|----------|
| 1. _____ | 2. _____ |
| _____    | _____    |
| _____    | _____    |
| _____    | _____    |
| _____    | _____    |
| _____    | _____    |

## ELECCIÓN DEL ALCALDE DEL CURSO

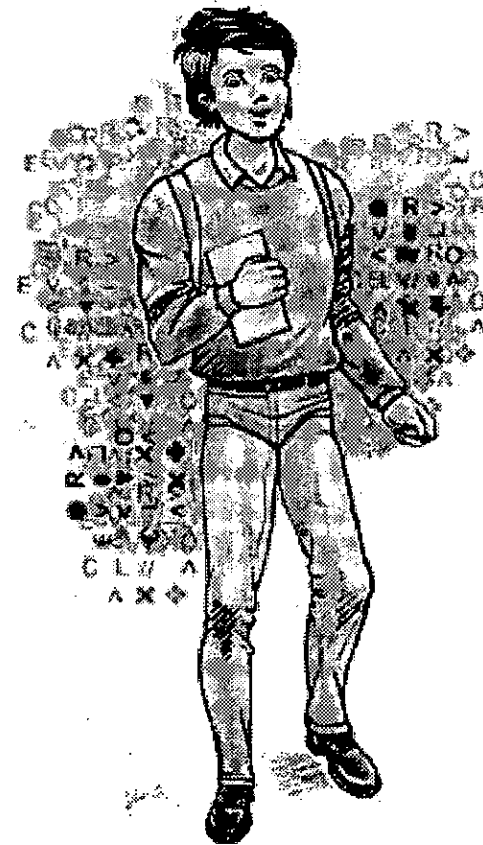
Una vez organizada la estructura del curso, se pasa a la elección del alcalde o líder que coordina el trabajo de todos el grupos gipis, para armonizar la organización y la comunidad Gipi del curso (aunque el Gipi parte de la concepción de que todos son líderes en la participación ciudadana), al igual que sucede en la ciudad, donde hay un líder que la orienta y guía: el Alcalde Mayor.

Es necesario motivar a los alumnos para que se postulen y sean postulados, como líderes, después de la reflexión, para luego pasar a la fase de los discursos, como parte de la campaña electoral para nombrar al líder del GIPI y promover los candidatos a alcaldes y gobernadores. No sólo con sus propuestas de gobierno, sino resaltando y presentando sus cualidades al resto de compañeros.

El maestro estará atento a los discursos para evidenciar qué conceptos fueron asumidos por los educandos y cómo se revelaron en el discurso.

## PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS

Conformados los grupos y definidos sus líderes, deben elegir uno de los temas relacionados con la organización de la ciudad, que será el tema alrededor del cual presentarán su propuesta de investigación e intervención. ( Véase el recuadro de la página opuesta, como apoyo de esta actividad).



## TEMAS DE LA ORGANIZACIÓN DEL CURSO Y LA CIUDAD

*Estos son los grandes temas de la ciudad y una breve relación con la organización del curso:*

- **PLAN DE DESARROLLO:** Desarrolla estrategias de planeamiento y organización general del curso, como por ejemplo, el cronograma de actividades escolares y cívicas.
- **CONTROL SOCIAL A RECURSOS Y GESTIÓN PÚBLICA:** Veeduría acerca de las funciones, procedimientos de los órganos y funcionarios de la comunidad educativa.
- **NIVEL EDUCATIVO:** Colabora con el director de grupo en los seguimientos académicos de sus compañeros.
- **CALIDAD DE VIDA:** Contribuye a crear condiciones que mejoren la convivencia y el disfrute del entorno
- **ESPACIO PÚBLICO:** Desarrolla estrategias para la conservación de los elementos del aula y la institución.
- **SERVICIOS PÚBLICOS:** Promueve acciones de divulgación de los gastos del colegio en este campo, así como campañas de mejoramiento en la utilización de estos servicios.
- **IMPORTANCIA DE LOS IMPUESTOS Distritales:** Divulgación de la importancia de los impuestos para mejorar la ciudad.
- **PRESUPUESTO:** Estrategias de socialización sobre el presupuesto del colegio, ingresos, gastos e inversiones. Al igual que administrar posibles dineros recogidos en el aula por iniciativa y organización de los alumnos.
- **CONVIVENCIA SOCIAL:** Desarrollar estrategias para la solución de conflictos y la convivencia. Así como campañas de solidaridad para con la comunidad.

Definido el tema, cada grupo elabora un plan de trabajo, con base en el esquema siguiente y en el cronograma que se muestra abajo, en el que se definen los tiempos que se requieren para ejecutar las tareas a que se compromete el grupo.

TEMA: \_\_\_\_\_

PROBLEMA: \_\_\_\_\_

OBJETIVO: \_\_\_\_\_

METODOLOGIA: \_\_\_\_\_

RECURSOS: \_\_\_\_\_

EVALUACION: \_\_\_\_\_

## CRONOGRAMA

Fecha y situación	Estrategia resolutiva	Actividades	Recursos	Involucrados



# La Cultura Tributaria

## TRIBUDAR

El concepto **tributar** adquiere una nueva significación en el presente proyecto, fruto de la reflexión entorno a lo que los Pieleros Rojas asumían en la práctica de lo económico. Con base en el texto "EL ARTE DEL REGALO DE LOS PIELES ROJAS", aunado a la práctica de la vida colectiva y cotidiana de dicho pueblo, el concepto, se cambia hacia el de **tribu-dar**. **Tribu**, haciendo referencia a la vida colectiva, y **dar** refiriéndose al arte del regalo, como una condición importante de construir tejido y vida social.

"Los pieles rojas educan a sus hijos desde la infancia en el arte del regalo, que realizan en festividades públicas y en beneficio de los ancianos, los pobres y los más necesitados de su comunidad. No esperan



retribución alguna de los menos favorecidos y regalan lo más valioso para cada uno de ellos”.

Es en este sentido que entendiéndolo en la actualidad, el tributar (tribu-dar), no es una imposición económica, sino más bien, una actitud y comportamiento para afianzar y construir lo colectivo, lo público y lo social. El sentido del tributo, entonces, no tiene una función económica solamente, sino también, se debe revelar en la construcción y función social.



## ACTIVIDAD

### DIAGNÓSTICO

*Reflexiona en grupo sobre los siguientes tópicos:*

1. *¿Qué entiendes por tributar?*
2. *¿Qué es contribución?*
3. *¿Te consideras un contribuyente? ¿Sí o no? ¿Porqué?*
4. *¿Qué es un impuesto?*

*Individual:*

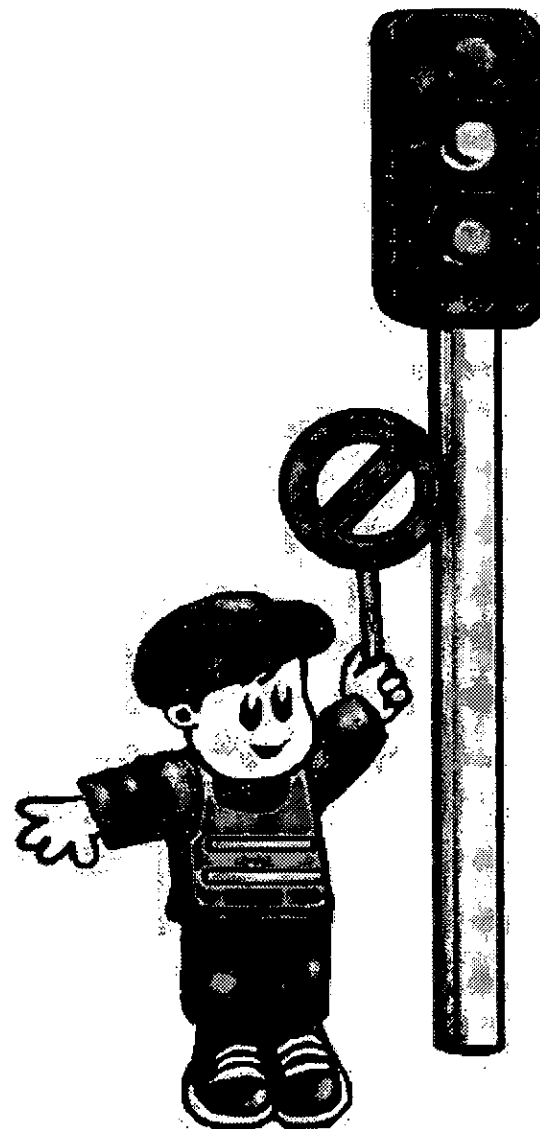
5. *Haz una entrevista a los miembros de tu familia para establecer qué impuestos pagan.*

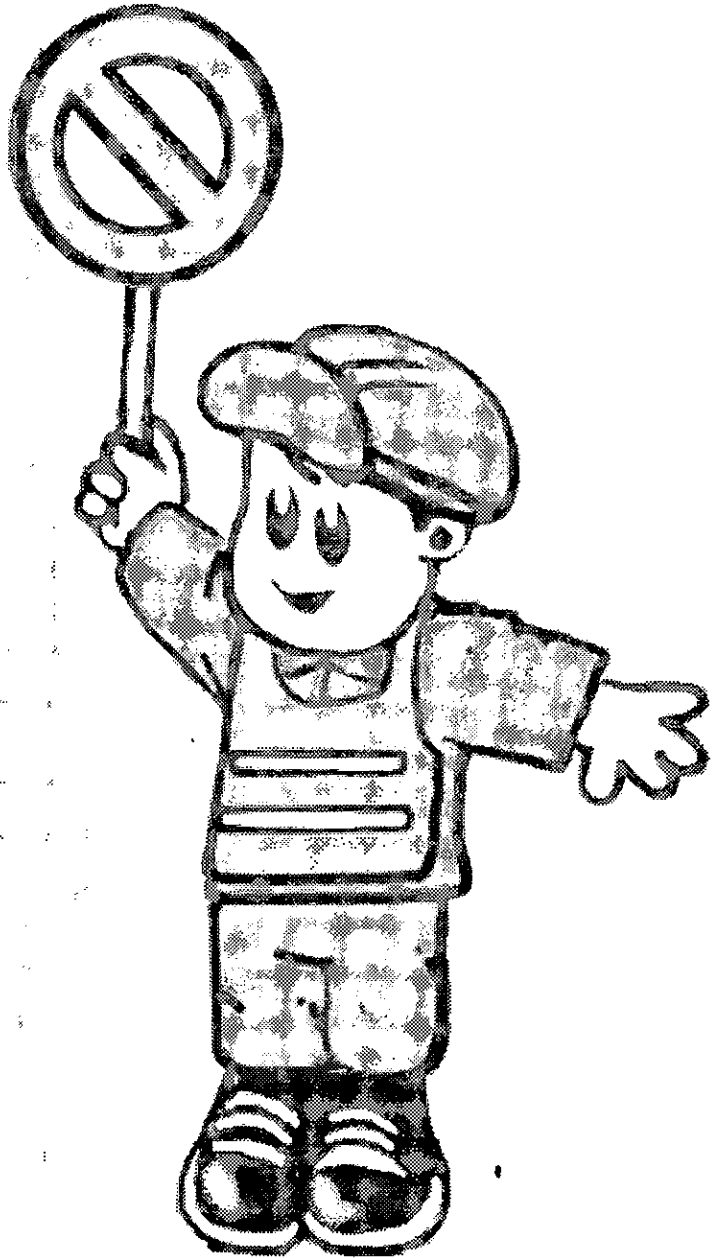
## CULTURA TRIBUTARIA EN LA CONSTITUCION NACIONAL

El artículo 95, capítulo 5 del título II, nos invita, como personas y ciudadanos, a engrandecer y dignificar nuestra nación contribuyendo con los deberes y obligaciones, entre los cuales están:

### **CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES.**

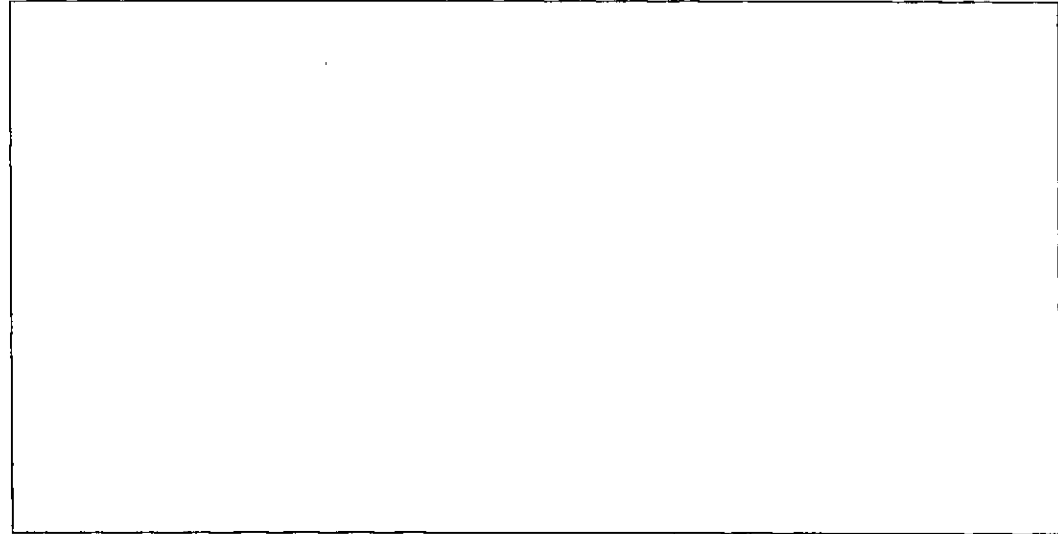
1. Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios.
2. Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias, ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.
3. Respetar y apoyar a las autoridades democráticamente constituidas, para mantener la independencia y la integridad nacional.
4. Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica.
5. Propender al logro y mantenimiento de la paz.
6. Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de justicia.
7. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.
8. Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.
9. Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado, dentro de conceptos de justicia y equidad.





## ACTIVIDAD

*Elabore un graffiti de publicidad y promoción ciudadana de uno de los deberes u obligaciones.*



## EL ROLLO DE LOS IMPUESTOS

Las culturas precolombinas conocían y practicaban la tributación, Incas, Mayas Aztecas, en su vida económica y social cotidiana, efectuaban dicho proceso. Es así, como en una de ellas, hasta los más pobres tenían que tributar como contribución a su comunidad. Este tributo

consistía en sendos sacos de pulgas que debían recoger, con el fin de hacerse partícipe de la contribución, pero, al mismo tiempo, colaborando con el aseo, la higiene y la prevención de enfermedades para los demás.

Las capitulaciones entre Colon y los reyes católicos sobre la participación de riqueza en el Nuevo Mundo, son otro antecedente interesante. Posteriormente los conquistadores exigieron tributo a los indígenas, como se evidencia es una práctica tan antigua como nuestra propia historia.

Si viajamos en el tiempo, en la época colonial, podemos identificar impuestos como el aplicado sobre las ventanas, la Alcabala, antecesor del IVA, la Avería como origen de los derechos de aduana, y el diezmo cobrado por la iglesia.

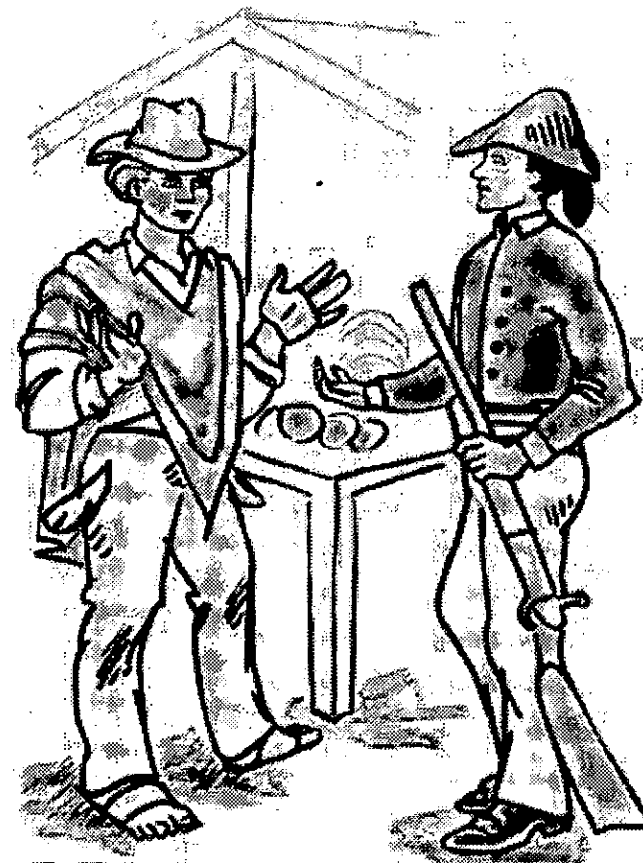
Para la época de la independencia se cobraban los siguientes impuestos: impuesto sobre el aguardiente, el papel sellado, el tabaco, la quina, etc. En fin fueron gravados el capital, la industria y la agricultura.

En la actualidad tenemos diversidad de impuestos, desde el orden nacional, hasta los del orden municipal o distrital como el impuesto sobre la renta, el IVA, timbre nacional, azar y espectáculos, predial, ICA, sobretasa a la gasolina, y contribuciones como valorización, etc.

Nota: para ampliar esta información se puede acudir a la cartilla: " EL ROLLO DE LOS IMPUESTOS" elaborado por la DIAN.

### ACTIVIDAD

*Investiga y dibuja en tu cuaderno los logotipos de cada uno de los impuestos distritales.*

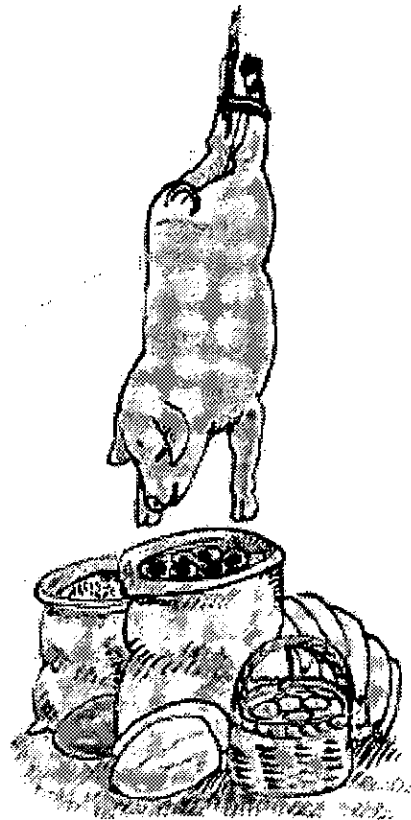


# IMPUESTOS DISTRITALES

"El impuesto es el precio más barato que podemos aportar, por disfrutar de lo que hoy nos ofrece la ciudad". Juan C. Bejarano.

## IMPUESTOS DISTRITALES VIGENTES EN BOGOTÁ

- I. Predial unificado.
- II. Industria y comercio y el complementario de avisos y tableros.
- III. Sobre vehículos automotores.
- IV. Delineación urbana.
- V. Azar y espectáculos.
- VI. Al consumo de cerveza, sifones y refajos.
- VII. Al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado, de procedencia extranjera.
- VIII. Sobretasa a la gasolina motor.
- IX. Sobretasa al ACPM.
- X. Fondo de pobres.
- XI. A los espectáculos públicos con destino al deporte.



---

### ACTIVIDAD

*Realiza un mapa conceptual acerca del tema anterior*

---

## ELEMENTOS BÁSICOS DE LOS IMPUESTOS

- A. Hecho Generador:** Se refiere a la circunstancia que origina el impuesto, sea una necesidad gasto o inversión que se realizará con lo recaudado.
- B. Sujeto Activo:** Es quien se beneficia con el recaudo del impuesto, en este caso la nación, el departamento o el municipio.
- C. Sujeto Pasivo:** Es el poseedor o propietario, persona natural o jurídica, que tiene el deber de pagar el Impuesto.
- D. Base Gravable:** Es la suma o valor sobre el cual se aplica la Tarifa.
- E. Tarifa:** Se refiere al porcentaje o al monto, que se cobra y que debe pagar el contribuyente.

Con el fin de ampliar dichos conceptos se puede consultar el Estatuto Tributario de Bogotá D.C.

### ACTIVIDAD

Con tu G.I.P.I, piensa en crear un Impuesto, para el contexto del salón, aplicando los elementos básicos de los impuestos.

Explícalo en el recuadro del lado.

¡Suerte y Ánimo!



**ENCUENTRA LA PAREJA**

*El maestro presenta el juego y lee el objetivo y las instrucciones. Luego de lo cual se entrega a cada grupo un juego.*

*Luego de varios juegos se realiza una plenaria de reconocimiento del juego con base en tres elementos que ellos deben descubrir: 1. Impuestos Distritales. 2. Bienes o servicios gravados con impuestos. 3. Áreas en las que se invierten los impuestos.*



IMPUESTOS DISTRITALES	BIENES O SERVICIOS GRAVADOS	AREAS DE INVERSION

*Posteriormente se realiza un juego final con los ganadores representantes de cada Gipi, repasando los conceptos. Por último se realiza una ronda de preguntas y respuestas a los alumnos alrededor de los tres elementos básicos para retroalimentar y evidenciar lo aprendido durante la clase.*



## EL VALOR AGREGADO

¿ Qué entiendes por valor agregado?

---

---

---

---

El maestro proporciona el documento de propaganda de los impuestos Distritales, aquél que hace alusión a aportar un 10% más del impuesto predial unificado, en beneficio de la ciudad. Esta propaganda se llama 110% por Bogotá.

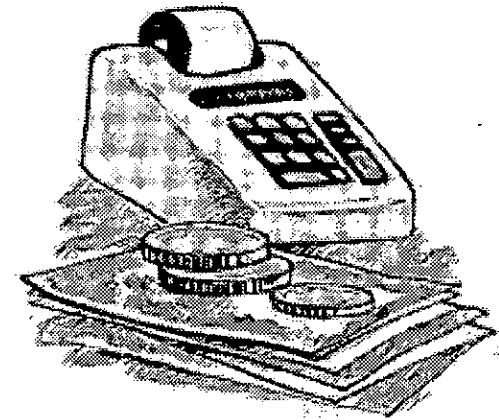
Se pide a los alumnos que relacionen el termino VALOR AGREGADO con la propaganda para volver a construir el concepto.

---

---

---

Hay muchas definiciones de valor agregado, pero en general se refieren a las acciones o procesos que añaden un valor que originalmente no poseía un objeto o un bien. También se puede aplicar a las relaciones sociales o los impuestos. En este caso el *Valor agregado* es el sobrevalor que se asume y se aporta en la contribución solidaria o tributaria, en relación con otros, no es sólo dar lo suficiente, o lo que los demás esperan de mí, sino dar siempre mucho más de lo que aparentemente podemos contribuir.



## REFLEXIONES SOBRE LA CULTURA TRIBUTARIA

"El impuesto es el precio más barato que podemos dar por las cosas que hoy tenemos". (Juan C. Bejarano, D.I.A.N.)

"La tributación es la acción por la cual a través de una contribución creamos bien común"

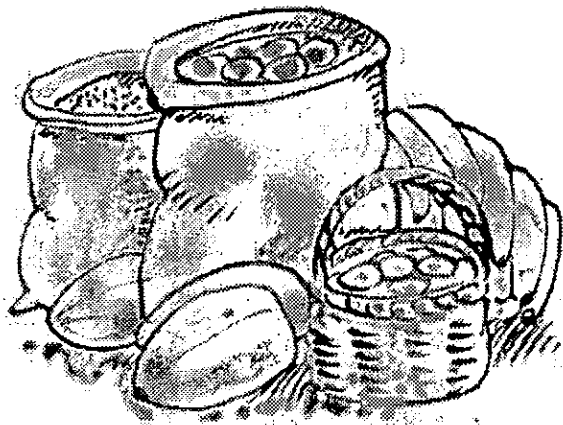
"A través de la tributación obtenemos bienes colectivos que de manera individual, no podríamos"

"Tribudar y tributar es la disposición de dar en la medida de nuestras capacidades, pero también ejercer la vigilancia y control de los recursos aportados"

"La cultura tributaria se basa en valores tales como la justicia social, la equidad, y la solidaridad"

"El que tiene más y no necesita colabora para que otros que no tienen puedan acceder a condiciones básicas de vida".(Juan C. Bejarano, D.I.A.N.)

"Cuando tributamos no sólo estamos cumpliendo con un deber social, sino que pasamos a ser sujetos de derechos, para exigir, controlar y gozar del bien público"



---

### ACTIVIDAD

*Con base en la anterior lectura elabora un ensayo en el que aparezcan tus propias reflexiones sobre el tema.*

---

#### EL AUTOR

Alci Alexander Pinto Araque, licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1998.

Actualmente se encuentra laborando en la Institución Educativa Distrital Brasília Bosa, donde lidera el proyecto: Construir Ciudad y Ciudadanía, una Alternativa Pedagógica para la Cultura de la Tributación, financiado por el convenio I.D.E.P - Secretaría de Hacienda Distrital.

La cartilla es fruto de la experiencia de innovación realizada en el año 2004, con el grado décimo de la institución, en la asignatura de Ciencias Económicas y Políticas.